

PROBLEMAS ETIOPIES

Se ha planteado abiertamente la cuestión de la independencia de Abisinia

Por ALEJANDRO GROSJEAN

Lo que yo he visto en Abisinia.—Un islote cristiano en el corazón del Africa pagana.—La política etiope: un perpetuo juego de báscula.—Sinfonía conyugal en oro y ébano.—El Japón desea Etiopia: textiles y ace.—¿Es un soldado el guerrero etiope?

He tenido ocasión de vivir largo tiempo en Abisinia, a donde fui invitado para hacer los bustos de su majestad Imperial el Negus y de su esposa la emperatriz Menen.

He pasado meses enteros en la vecindad inmediata del Negus, he aprendido la lengua del país, y así creo haber podido comprender los móviles que inspiran la política del único Estado independiente de Africa.

Desde hace año y medio, el problema abisinio no deja de estar en el primer plano de la actualidad y cada vez es más evidente que el único Estado indígena cristiano de Africa no podrá, tal vez por largo tiempo, gozar de su independencia, si no política, al menos económica. Es preciso, en efecto, mirar cara a cara la realidad: en este país, de seis millones de habitantes, hasta ahora tenido a un lado de la actividad mundial por la distancia y las poblaciones musulmanas que la rodean por todas partes, la civilización europea hará inevitablemente su entrada. Los acontecimientos que se desarrollan actualmente en los confines de la Somalia, constituyen el prólogo sangriento de un verdadero drama nacional.

El Imperio de Etiopia no es un Estado como los otros Estados africanos musulmanes o fetichistas como aquellos que los sultanes sudaneses, los Rabah y los Samori, por ejemplo, edificaron en la sangre y el pillaje en la cuenca del Tachad, o como el reino de Behanzin. El Imperio etiope, miembro de la Sociedad de Naciones, es desde hace largos siglos un Estado cristiano, y la nación etiope posee una cultura original cuyas raíces se sumergen directamente en la misma civilización mediterránea, griego-latina, de donde salieron la Europa de la Edad Media y el occidente moderno.

La desgracia de Etiopia procede de la invasión árabe en Egipto, que la separó por los siglos del mundo griego y latino, y de la cristianidad. Según la gráfica expresión del emperador Menelik II: "Durante catorce siglos Etiopia ha constituido una isla de cristianos en medio de un mar de paganos". Es, pues, asombroso que en estas condiciones, este país aislado de sus fuentes naturales de cultura, relegado sobre el mismo durante tan largo tiempo, en medio de poblaciones hostiles (al norte, los musulmanes; al sur, los fetichistas de los grandes lagos africanos) haya guardado costumbres medievales, sin embargo, atemperadas por el cristianismo. Originaria de un principio faronico establecido sobre el alto Nilo y conservada independiente a pesar de la conquista persa, macedónica y romana, la Etiopia conservó durante largo tiempo su paganismo primitivo; el culto a los dioses de Tebas y de Memphis. La tradición que la hace remontar a Salomón y a la reina de Saba, la famosa y enigmática Balkis, no hace, en efecto, más que concretar fuertes influencias semíticas venidas por la costa del Mar Rojo.

Hacia el año 70, cuando el cristianismo se ha esparcido ya en la colonia judía de Alejandria, hace su primera aparición en Etiopia.

En esta época, una regente llamada Judith gobernaba el reino de Axoum. Los autores antiguos la llamaban Candace y así es como se la confunde con las reinas de Mercé. Un noble etiope, gran eunuco y superintendente del tesoro real, judío de religión, al regresar de una peregrinación al templo de Jerusalem, fué convertido por San Felipe el Diácono. Vuelto a Etiopia, publicó la doctrina de Cristo. La reina se adhirió a ella, así como un gran número de individuos. Pero después de su muerte, Etiopia volvió a su antiguo culto. Sin embargo, los etiope consideran a San Felipe el Diácono como su primer apóstol.

En el siglo IV de nuestra era, bajo el patriarcado de San Atanasio, Etiopia se convirtió definitivamente al cristianismo. Este acontecimiento tuvo lugar algunos años después que Constantino el Grande, cristiano también, echase sobre las riberas del Bósforo los cimientos de la maravillosa Bizancio. Desde este momento su fe es inquebrantable, y a pesar de su aislamiento, Etiopia resiste victoriosamente a los ataques de los infieles y de los paganos.

No hace mucho tiempo que el último emperador etiope caía en el combate, mártir de su fe cristiana en la lucha contra el infiel; el emperador Juan, muerto cerca de Seladingh Debrabogh por las hordas musulmanas del Madhi sudanes de Karthoum. El sucesor de este héroe nacional, fué el gran Menelik, el primer soberano moderno de Abisinia.

Se conoce la historia gloriosa de este soberano que salvaguardó, tanto por la fuerza de las armas como por una hábil diplomacia, la independencia etiope, en un momento en que las potencias europeas se repartían el Africa.

Hallé Selassié, actual soberano de Etiopia, continúa con habilidad la política, a la vez firme y prudente, de Menelik. Vela

celosamente por que ningún país europeo obtenga un comienzo de privilegio en su imperio. Las negociaciones con los representantes de Italia, de Francia y de Inglaterra continúan de manera, por decirlo así, permanente, a fin de alcanzar este objeto. Toda la política del gobierno etiope reposa en un perpetuo juego de báscula. No lesionar los intereses de nadie, y, sobre todo, poner la acción de una potencia determinada en jaque por la acción de otras dos, tal ha sido la política del actual Negus de Etiopia desde que ejerció el poder, bien como emperador o bien como regente bajo el nombre de Ras Taffari. Y se debe hacer constar que esta táctica hasta ahora le ha dado buenos resultados.

La Abisinia posee importantes recursos naturales, minas de oro y de platino que no son explotadas más que en parte. Han sido acordadas concesiones a entidades privadas, pero estas explotaciones no tienen la envergadura de las vastas empresas mineras concebidas en todo el resto de Africa por la técnica moderna.

La razón principal del letargo económico del Imperio abisinio reside, sobre todo, en la falta casi absoluta de comunicaciones. La alta meseta etiope está, en efecto, separada del Mar Rojo, ya por altas montañas, bien por desiertos y estepas desérticas. Las comunicaciones por el lado del Sudán egipcio tropiezan igualmente con obstáculos naturales considerables: altas montañas y pantanos, y, sobre todo, por el factor de la distancia. El único ferrocarril de Djibouti a Adis-Abbeba, obra de ingenieros franceses y propiedad de una compañía francesa, no basta para asegurar el tráfico que el Imperio etiope necesitaria.

Es preciso montar otras líneas de ferrocarriles, carreteras y, sobre todo, mejorar la seguridad de las regiones fronterizas del Imperio, a menudo turbada por tribus salvajes e indisciplinadas como los Danikils, autores de la matanza de la columna Bernard en los alrededores del Lago Rodolfo.

No hay que dudar que si Italia u otra potencia cualquiera hiciese su entrada en el país, tomándolo bajo su protectorado, se asistiría a grandes cambios...

Pero no reside aquí el punto vital de la política abisinia.

Esta política está, sobre todo, dominada por la cuestión de las fuentes del Nilo y el control de las aguas del Lago Tana. El rey Menelik II concedió en 1908 una concesión de canalización de las aguas de este lago a una sociedad americana, pero esta concesión no ha podido nunca ser explotada a causa de las vivas protestas de Inglaterra. En efecto, quien tuviese las aguas del Tana en su poder, tendria a su merced las aguas del Nilo, padre nutridor de Egipto, quien encuentra allí una de sus fuentes.

En la época de las grandes lluvias, es decir, durante los tres meses de invierno: Junio, Julio y Agosto, las aguas de todos los rios de Abisinia septentrional crecen de modo fabuloso y se vierten en uno de los afluentes superiores del Nilo, de donde toman su camino hacia el Egipto. Los dueños de las presas del Tana tendrían, por consiguiente, la facultad de dirigir a su gusto la irrigación del Sudán y del Egipto, es decir, dispondrían soberanamente de la recolección del algodón indispensable a las manufacturas de Manchester. Por tanto, es imposible para el gobierno británico tolerar tal monopolio, que equivaldría a la supremacía económica del mercado sudanés y egipcio.

Si un día, una u otra potencia europea pudiesen la mano sobre Abisinia, esto no podría ocurrir más que con el consentimiento o la participación de Inglaterra y aun así daría mucho que hablar la cuestión del Tana, factor esencial de una tal colonización.

Sin embargo, sería temerario por lo que he podido ver durante mi estancia en Etiopia, para cualquier potencia, comprometerse en una aventura etiope. El territorio de este país es considerable (tres veces Francia) y las tribus están muy diseminadas y, por tanto, no podría tener efecto ningún bombardeo aéreo sobre esta población casi nómada. Aunque se ocupasen todas las villas, sería preciso asegurar el abastecimiento de todo el Ejército de ocupación y los convoyes se verían obligados a atravesar centenares de kilómetros del desierto. Tal campaña asemejaría a la de Napoleón en Rusia, con la sola diferencia de que el ejército sucumbiría, no de frío, sino de calor.

Además, la población es extremadamente belicosa. Para los abisinios la guerra no constituye un execrable estado de excepción, sino más bien un deporte. La población no podría ser sometida más que al precio de grandes esfuerzos y el país no estaria prácticamente reducido hasta que no se hubiera exterminado el último indígena, de los cuales no se puede fijar el número más que aproximadamente, ya que no se ha efectuado nunca ningún censo. Las mujeres, cuyo papel social es mucho menos borroso en

Cataluña no quiere trigo castellano

«La Vanguardia», de Barcelona, ha publicado una noticia, según la cual que daría prioridad a la entrada de trigo castellano mientras no se haya consumido el catalán.

Es repetición de lo que ya hicieron el pasado año, cuando el Estatuto estaba en todo su apogeo y las autoridades de Cataluña obraban completamente desligadas de las del Estado español.

El alcalde de Aranda, señor Blay, que con tanto afán defiende siempre los intereses que se le han confiado, ha roto el fuego contra tan desalentado propósito y ha enviado al gobernador de la provincia para que lo transmita al ministro de Agricultura, el siguiente despacho telegráfico:

«Ruego a V. E. transmita ministro Agricultura energía protesta este Ayuntamiento contra resolución del departamento de Agricultura de Cataluña, no admitiendo trigo del resto de España mientras no se haya consumido el suyo, según la prensa de Barcelona, lo que obliga al resto de España a una campaña contra sus productos.—Alcalde de Aranda».

Ecos de sociedad

La familia de don Pascual Rodríguez Escudero, da las gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron al entierro, funeral y demás actos piadosos celebrados.

Por nuestro particular amigo el culto maestro nacional don Rafael Núñez ha sido pedida la mano de la bella señorita Saturnina Fierro, hija de don Saturnino Fierro, jefe de estación de Pobes (Alava) por el industrial de esta plaza don Gonzalo Velasco.

Nuestra enhorabuena.

Ayuntamiento

Ayer no hubo sesión

Por falta de número de concejales no celebró ayer sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Abisinia que en las otras regiones africanas, si hubiese necesidad de ello, combatirían al lado de los hombres.

Estas tribus, que en tiempos de paz están separadas por diferencias de razas y de religión—unas pertenecen a la comunidad cristiana del rito copto, otras son musulmanas, otras, finalmente, judías—se unirían para combatir ferocemente al enemigo venido del exterior.

En cuanto a las armas y al equipo que posee el ejército, es difícil evaluarlos con exactitud. Como es sabido, el Japón desde hace algunos años ha entregado importantes suministros de armas y municiones. Las relaciones entre el descendiente de la reina de Saba (los Negus, Rey de Reyes de Abisinia y León de Juda, pretenden descender de Salomón y de esta reina) y los Mikados, hijos del Sol Naciente, son muy cordiales. Hasta fué proyectada una unión entre estas dos familias "mitológicas". El proyecto fué abandonado por los signos de descontento de Mussolini, que, como es sabido, no sienten gran predilección por los nipones.

Detrás de este plan de las negociaciones matrimoniales entre las dos más viejas dinastías del mundo, se esconden desde 1930 las intrigas inspiradas en un espíritu más moderno: textil y acero. El año último, las exportaciones de los textiles de Osaka y de Kobe en Abisinia se elevaron a 50.000 kilogramos. Al mismo tiempo, cargamentos de material de guerra subían sin detenerse desde los puertos del Mar Rojo hacia las altas planicies etiopeas. El mismo Negus encargó—se dice—tanques y aviones. Esto sin hablar de las "importaciones invisibles", que aventureros especializados en este género de comercio hacían penetrar por la costa desértica de los Somalis, ya en provecho de las tribus belicosas de los confines de la Eritrea, bien de los "Ras" semi-independientes que comparten el poder en Etiopia con el Rey de Reyes.

Etiopia parece poder armar a 500.000 hombres, provistos con armas automáticas o semi-automáticas de origen japonés, es decir, de una calidad cuyas recientes victorias de los soldados nipones en Extremo Oriente garantizan. Naturalmente bravos y belicosos, acostumbrados desde la infancia al clima tropical y al terreno difícil de este país, los guerreros etiopeos representan unos adversarios temibles. Además, por el cuidado de su soberano, deseo de constituir un ejército sólido, tanto para proteger la independencia del país contra las empresas extranjeras, como para afirmar su autoridad en el interior, el ejército etiope ha sido instruido por oficiales belgas y suecos. Han conseguido éstos convertir en "soldados" aptos para sostener las duras condiciones del combate moderno, a los "guerreros" medioevales del imperio de Salomón? Sólo la experiencia podría decirnoslo, y desamamos que esta pregunta quede sin respuesta.

Se puede guardar, sin embargo, la esperanza de que por tiempo indeterminado, si no para siempre, Abisinia, miembro de la S. D. N., conservará su independencia y la merecerá elevándose por sus propios medios y con la colaboración pacífica de Europa, a un estado superior de civilización.

(Elysee Presse-Arco. Prohibida la reproducción, aun parcial).

COSAS DE LA CIUDAD

Aunque tuviesemos muy larga vida, no se nos olvidará la escena aquella. Fué en el Candelá. En un rincón del antiguo café nos reunimos unos cuantos, burgaleses todos, aficionados al arte algunos y artistas otros.

Aquel día había dado una conferencia en el Teatro Principal un escritor madrileño de gran valía y en su honor, y con su asistencia se celebraba la reunión de El Ciprés.

Charlábamos, procurando salpimentar la conversación con las sales del ingenio; las frases se devolvían rápidas, la alegría reinaba en la reunión.

De repente escuchamos una voz autoritaria que grita: Manos en alto, y vemos dos guardias con los mosquetones preparados y un agente de policía —burgalés!— que se dirige a nosotros y va cacheándonos uno a uno con ninguna eficacia y con menos cortesía.

Terminó la escena y nosotros—sobre todo el que esto escribe—sentimos rubor, decaimiento de ánimo, merma de ciudadanía, pérdida de ilusiones, algo así como si toda nuestra vida no hubiera servido más que para ser cacheados como personas capaces de llevar armas prohibidas, como si nos creyéramos confundidos con quienes hacen uso de esas armas en lugares peligrosos.

Nuestras conductas—infachables todas—no nos libraron de la vergüenza. Hubimos de dar explicaciones al artista madrileño, pero él se lo explicaba todo.

No protestamos del hecho porque sabíamos que era una orden emanada de quien podía darla, pero recordamos la descortés ejecución que tanto daño moral nos infligiera.

En la madrugada de ayer ocurrió un sangriento suceso en un sitio considerado de peligro y a una hora en que todas las precauciones son pocas.

Un hombre ha esgrimido una pistola y ha ocasionado dos víctimas. Ese hombre, cuyos antecedentes obligaban a no dejarle armas en su poder, no había sido cacheado.

Los policías que con tanta asiduidad frecuentan el sitio peligroso no se habían dado cuenta de que ese individuo podía tener un arma prohibida y dar un espectáculo cruento como el que ha dado.

¡Con lo fácil que es cachear, sin guardarlas las consideraciones más elementales, a unas personas respetables por todos conceptos, que a las diez de la noche están tranquilamente en un café bien céntrico!

CARDIEL

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Romeo y Julietta, Tschalkowsky.—Obertura Fantasia.—La Chauve Souris.—Amor Tzigano, (Franz-Lehar) Suite de Valses.—La Divorciada, (Leo-Fall). Arieta Española, (Laserna).—Del siglo XVIII.—Serenata Española, (Chaminade).—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 26.—A las 14. Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—El Abanico, (Javalotes). Pasodoble.—El señor Nicomedes, (Méndez). Schotis.—Besos en la Nieve, (Patiño). Vals.—Quiero un muñeco, (Patiño). Canción Fox.—Alma de Sultana, (Villadomat). Canción andaluza.—La Viuda Alegre, (Burrull).—Coplé Jota, (Falla). Canción sobre una poesía de Becquer, (Vals-Jota).—Los dos amigos, (Olivá). (Beques-Quer). El Marquésito, (Torres). Vals.—Jota.—¿Dónde...? (Gracián). Tango.—Aquel Beso furtivo.—(Demare). Canción Bolero.—Duermetto, (Fernández). Canción asturiana.—Georgiana, (Lewis). Melodia-Blues.—Jazz vocal.—Noticias generales.—Himno nacional y cierre.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, la banda de música del regimiento de San Marcial número 30:

- 1.ª Airinos d'a miña terra, pasodoble.—R. Dorado.
- 2.ª Alboraca gallega.—Veiga.
- 3.ª Sinfonía incompleta. primer tiempo.—Schubert.
- 4.ª La boda de Luis Alonso, intermedio.—Gimenez.
- 5.ª Carmen, P. D.—Gistan.

15 CENTIMOS HOJA CORRIENTE, EN PAQUETES, Y 20, SUELTA HOJA EXTRAFINA, 25 CENTIMOS, EN PAQUETES, Y 30 CENTIMOS, SUELTAS.

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

(CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRUEBE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S.A.) Ap. 601 - MADRID

Sobre coordinación sanitaria

COMENTARIOS

He leído en la prensa diaria el manifiesto dado a la publicidad por el señor Salazar Alonso como presidente de la Unión de Municipios Españoles en protesta por la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria, y como sanitario que soy, no quiero perder la oportunidad de hacer unos comentarios a la situación creada con motivo de la puesta en marcha de dicha ley y la oposición tan tenaz que tanto Ayuntamientos como Diputaciones han empezado tan pronto como han visto lo inevitable de la ejecución de dicha ley y, en primer lugar, quiero hacer resaltar mi extrañeza ante la actitud del señor Salazar Alonso, pues siempre le consideré como un hombre de un talento y de una cultura nada vulgares y por esta razón me parece un absurdo su posición en este pleito, puesto que sus puntos de vista están en franca oposición con el progreso de la sanidad española y es de todos conocida la ley que regula y marca el progreso de los pueblos, siendo uno de los índices que señala tal progreso el estado de su sanidad, con sus consecuencias de índice de mortalidad infantil y, sobre todo, índice de morbilidad por enfermedades infecciosas y evitables, y por lo tanto, ir en contra de la obra sanitaria en España es ir abiertamente en contra de su progreso y pretender que se perpetúe la vergüenza de ocupar uno de los tres o cuatro últimos puestos europeos en cuanto a los dos extremos indicados de mortalidad infantil y morbilidad por enfermedades infecciosas y evitables.

He dicho antes que los puntos de vista sustentados por el señor Salazar Alonso están en pugna con el progreso de la sanidad en España, y para demostrarlo debo decirle públicamente que mientras los sanitarios todos estén bajo el dominio de los municipios, será inútil que dichos sanitarios sean perfecta y totalmente capacitados para desempeñar sus funciones, pues siempre tropezarán con la oposición tenaz de las autoridades rurales a todo lo que sea su rutinismo administrativo y, por lo tanto toda iniciativa de orden sanitario fracasará ante esta barrera infranqueable que por el estado de la cultura en el medio rural encontrará toda tentativa de hacer sanidad, siquiera sea en sus más elementales conceptos. Y no digamos si el desgraciado sanitario quiere imponer estas normas él, haciéndole la vida imposible, sin darse cuenta en su inepticia de que la sanidad no puede en la época actual circunscribirse al marco de la vida de un municipio, sino que hace ya mucho tiempo que la sanidad es una de las actividades que traspasaron las fronteras y se convirtió en actividad internacional, siendo objeto de numerosos compromisos en el concierto de las naciones civilizadas todas, y por esta razón decía al principio que me extrañaba que un hombre de la capacidad y altura de miras del señor Salazar Alonso se convirtiese en paladín de estas causas pues es indudable que para que esto suceda, o está totalmente engañado con respecto a cómo se desarrolla la vida y la administración en el medio rural, y en ese caso le convendría vivir un poco intensamente dicha vida, para que palpase de cerca sus miserias y calamidades, o, por el contrario al obrar así, lo hace convirtiendo este pleito puramente técnico en asunto político y así se explica, pues estamos todos convencidos de que los Ayuntamientos y Diputaciones tienen un gran contingente de votos y es necesario hacer del halago a sus aspiraciones plataforma política para encumbrarse a los altos puestos de la gobernación del país; pero tenga en cuenta el digno presidente de la Unión de Municipios Españoles, que todos esos argumentos que alcaldes y secretarios han lanzado en defensa de sus haciendas locales y de sus autonomías, no son más que pretextos, pues en el fondo de esta campaña no hay más que sentimiento y malestar al pensar que puesta en vigor la Ley de Coordinación, los sanitarios todos adquieren cierta independencia legal, quedando en cambio disminuidos sus poderes dictatoriales en esta cuestión, poderes que les han permitido en todo tiempo considerar a los sanitarios en el medio rural como la continuación de la esclavitud, ya que han podido llamarlos pomposamente los criados de Villa y han tenido en sus manos constantemente la clave de sus destinos profesionales y la llave de sus situaciones económicas, y esto y nada más que esto, es la realidad inconfesable de esta campaña de Ayuntamientos y Diputaciones.

Pero con ser absurda en extremo la posición de Ayuntamientos y Diputaciones tienen en cambio una explicación natural, si nos fijamos en la actitud, que no me atrevo a calificar, de los actuales dirigentes de la sanidad española, pues éstos, al enfrentarse con una realidad legal como es la Ley de Coordinación y cuando por fin, después de once meses de incumplimiento de dicha ley, se deciden a hacerla cumplir, ante la imposibilidad de pasarla por alto, lo hacen con tal desgana y con debilidad tan manifiesta, que se creen obligados a dar tan prolifas explicaciones de su actitud, que hasta en el preámbulo del decreto de aplicación de dicha ley encontrarán los Ayuntamientos y Diputaciones justificación absoluta para su campaña, ya que tan decididos están a hacer fracasar dicha ley en dicho decreto se

les ofrece nada menos que la seguridad de no aplicación de aquellos preceptos que encuentren obstáculos en su aplicación. ¿Se puede pedir mayor justificación para esta campaña obstruccionista? ¿No? Pues ésta es la realidad, aunque absurda, de la situación presente.

FRILAN GUERRA SALADO

Médico de asistencia pública domiciliaria de Fresneda de la Sierra

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La festividad de Santiago

En la Catedral se celebró misa solemne, oficiando el M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, maestrescuela.

Predicó el canónigo M. I. Sr. D. Pedro Riaño.

—En la parroquia de Santiago hubo también misa solemne, que celebró el canónigo M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, ayudado por los beneficiados señores Navarro y Alvarez.

Asistieron a la ceremonia religiosa, vistiendo el traje coral y birrete, los caballeros de la Cofradía de Santiago, señores Fernández-Villa, Huidobro, Gutiérrez Moliner, Plaza (don José Antonio), Hesse, Obregón, Santamaría (don Marceliano), conde de Castillafalé, que era portador de la insignia de la Cofradía, como prior, y el Abad, párroco señor Rueda.

La concurrencia de fieles en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana, fué numerosa.

La feria

La calle de Santander, a lo largo de la cual se habían instalado infinidad de puestos de toda clase de aperos de labranza, presentaba hoy un aspecto animadísimo, siendo mucho el público que por ella transitaba, sobre todo gente labriega que, en vísperas de comenzar las faenas veraniegas, ha acudido a proveerse de los útiles necesarios para realizar aquellas.

Rigieron los siguientes precios: Palas, de 1,75 a 4 pesetas. Bieldos, a 1,25, 3 y 3,50. Bieldas grandes, a 4. Idem pequeñas, 2,50. Yugos, de 12 a 25 pesetas. Rastros, a 1,25, 1,30 y 2. Escobas, de 0,80 a 1. Horcas de dos ganchos, de 0,75 a 1,75. Idem de cuatro, a 3. Bozales, a 1,25. Hoces, de 1,75 a 4.

En el Mercado de San Lucas

Siguiendo la tradicional costumbre, hoy el ferial de San Lucas, se ha visto muy concurrido, si bien la feria no presentaba la animación de años anteriores. Se han registrado alrededor de 200 entradas de cabezas entre ganado caballar y mular, abundando el ganado de desecho.

En clases buenas, han sido casi nulas las transacciones realizadas, no siendo así en lo que se refiere al ganado de trilla.

Para los primeros los precios oscilaron entre 900 a 1.500 pesetas por cabeza, siendo los precios mucho más reducidos para las otras clases.

De ganado vacuno han sido más numerosas las entradas, efectuándose bastantes operaciones para el sacrificio.

En el ganado de cerda, las entradas se han concretado a cerdos para la recría. Precios: Muletos de tres años, de 1.000 a 1.500 pesetas. Mulas de labor de 500 a 600 pesetas. Caballos de labor, de 2.000 a 2.500 pesetas.

En el ganado asnal, los precios han sido muy reducidos, efectuándose transacciones desde 75 a 200 pesetas.

Cerdos de recría, de 60 a 100 pesetas. Bueyes, 13,50 pesetas arroba. Terneras, 2,00 pesetas. Corderos, 1,30. Ovejas, 1,20.

Mercado de maderas

En este mercado las existencias han sido muy escasas, siendo las clases regulares y los precios muy elevados.

En trillos las entradas fueron abundantes y las ventas numerosas, rigiendo los siguientes precios:

Trillos de 2 por 1,60, 90 pesetas. De 2 por 1,50, 80. De 2 por 1,40, 65. De 2 por 1,20, 55. De 2, por 1, 45.

Notas de la Alcaldía

VENTA AMBULANTE

Se recuerda para general conocimiento que a las doce horas del próximo día 27, termina el plazo de la información pública abierta para que todos los que tengan directa o indirectamente interés sobre la regulación de la venta ambulante en la ciudad, acudan por escrito ante esta Alcaldía, consignando cuanto estimen oportuno.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

SOCIEDAD HIPICA BURGALESA

Gran Concurso Hípico General organizado por la Sociedad Hípica Burgalesa y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, los días 9, 10, 11 y 13 de Agosto

COMITE DE HONOR
 Excmo. Sr. gobernador civil.
 Excmo. Sr. general de la 6.ª División.
 Exma. Diputación provincial.
 Cámara de Comercio.
 Don Perfecto Ruiz Dorronsoro.
 Don José María Moliner.
 Don José Antonio Plaza.
 Don Juan Olanó Emparan.
 Don Marcelino Gavilán Almuzara.

JURADO
 Señor presidente de la Sociedad.
 Señor vicepresidente de la Sociedad.
 Don Juan Abreu, coronel de Artillería.
 Don Gregorio Martín Dorado, comandante de Caballería.
 Don Víctor Dávila, comandante de Infantería.
 Don Enrique Gaset, capitán de Artillería.
 Don Jesús Fernández Marchena, capitán de Caballería.

Jueces de campo
 Primer día.—Don Justo Pérez Pelayo, capitán de Caballería.
 Segundo día.—Don Fernando García de la Cueva, teniente de Artillería.
 Tercer día.—Don Miguel González Rojo, profesor primero de Equitación Militar.
 Cuarto día.—Don Gonzalo González F. Muñiz, teniente de Caballería.

Cronometradores
 Don Alfonso Moya, capitán de Artillería.
 Don Eugenio López Echave, capitán de Infantería.

Día 9 de Agosto, viernes

INAUGURACION

Para caballos que no hayan ganado un premio de 500 pesetas o superior.
 Número de obstáculos: 10. Altura máxima aproximada: 1.10.

Los caballos que hayan ganado un premio de 200 pesetas o superior saltarán tres obstáculos a 1.20.
Premios: 900 pesetas
 Primer premio, 250 pesetas.
 Segundo, 150.
 Tercero, 100.
 Cuarto, 100.
 Quinto, 100.
 Sexto, 100.
 Séptimo, 100.

CAZA

Obligatoria para todo caballo que tome parte en este concurso.
 Número de obstáculos: 14. Altura máxima aproximada: 1.20.

Los caballos que hayan ganado un premio de 500 pesetas o superior saltarán dos obstáculos a 1.30.
Premios: 1.700 pesetas
 Primer premio, 400 pesetas.
 Segundo, 300.
 Tercero, 200.
 Cuarto, 100.
 Quinto, 100.
 Sexto, 100.
 Séptimo, 100.
 Octavo, 100.
 Noveno, 100.
 Décimo, 100.
 Undécimo, 100.

Día 10 de Agosto, sábado

NACIONAL

Para caballos nacidos y criados en España. Indispensable la presentación de la reseña o documento que acredite su condición de nacional.
 Número de obstáculos: 12. Altura máxima aproximada: 1.20.

Los caballos que hayan ganado un premio de 500 pesetas o superior saltarán dos obstáculos a 1.30.
Premios: 1.300 pesetas
 Primer premio, 400 pesetas y copa de la Asociación de Ganaderos.
 Segundo, 300.
 Tercero, 200.
 Cuarto, 100.
 Quinto, 100.
 Sexto, 100.
 Séptimo, 100.

COPA DE LA GUARNICION (HANDICAP)

Número de obstáculos: 15. Altura máxima aproximada: 1.30.
Premios: 2.150 pesetas
 Primer premio, 500 pesetas y la copa.
 Segundo, 400.
 Tercero, 300.
 Cuarto, 200.
 Quinto, 150.
 Sexto, 100.
 Séptimo, 100.
 Octavo, 100.
 Noveno, 100.
 Décimo, 100.
 Undécimo, 100.

Día 11 de Agosto, domingo

COPA DE BURGOS (HANDICAP)

Minimum de obstáculos: 16. Altura máxima aproximada: 1.40.
Premios: 3.250 pesetas.
 Primer premio, 1.000 pesetas y la copa.
 Segundo, 600.
 Tercero, 400.
 Cuarto, 300.
 Quinto, 200.
 Sexto, 150.
 Séptimo, 100.
 Octavo, 100.
 Noveno, 100.

Décimo, 100.
Undécimo, 100.

GIMKANA

Oportunamente se especificarán las condiciones y los premios.
Día 13 de Agosto, martes

DESPEDIDA

Para jinetes que no hayan cubierto matrícula.
 Número de obstáculos: 10. Altura máxima aproximada: 1.10.
Premios: 1.250 pesetas
 Primer premio, 150 pesetas.
 Segundo, 100.
 Tercero, 100.
 Cuarto, 100.
 Quinto, 100.
 Sexto, 100.
 Séptimo, 100.
 Octavo, 100.
 Noveno, 100.
 Décimo, 100.
 Undécimo, 100.
 Duodécimo, 100.

HONOR

Obligatoria para todos los caballos que hayan tomado parte en este Concurso.
 Número de obstáculos: 14. Altura máxima: 1.20.
Premios: Copas y objetos de arte de las autoridades y personalidades de esta capital.

RESUMEN

Día 9.—Inauguración, 900 pesetas.
 Caza, 1.700.
 Día 10.—Nacional, 1.300 pesetas.
 Copa de la Guarnición, 2.150.
 Suma: 10.550 pesetas.
 Día 11.—Copa de Burgos, 3.250 pesetas.
 Gimkana.
 Día 13.—Despedida, 1.250 pesetas.
 Honor.
 Copas, lazos, etc., 1.450 pesetas.
 Total: 12.000 pesetas.

MATRÍCULA ÚNICA PARA CABALLO: 100 pesetas.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

(El impuesto de la mendicidad a cargo del público).
 Para todos los días:
 Abono a palco sin entradas, 21 pesetas.
 Entrada de libre circulación para señoras, 11 pesetas.
 Idem idem caballero, 12 pesetas.
 Para un solo día:
 Palcos sin entradas, 7 pesetas.
 Entrada libre circulación para señoras, 3 pesetas.
 Idem idem caballero, 3,50.
 Idem idem menores, 1,50.
 Idem general 0,75.
 Queda prohibida la entrada de carruajes en el interior del Hipódromo.
 Para ocupar asientos de palco se precisa, además de satisfacer el importe de éste tener la entrada de libre circulación.

Confederación Hidrográfica del Duero

DESTAJO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRES MIL TONELADAS DE CEMENTO DESDE LA ESTACION DE ARANDA DE DUERO AL ALMACEN DEL PANTANO DE LINARES DEL ARROYO (Segovia)

La Delegación del Gobierno en la Confederación del Duero anuncia este concurso de destajo para el transporte de tres mil toneladas de cemento desde la estación de Aranda de Duero al almacén del Pantano de Linares del Arroyo (Segovia).

La apertura de pliegos se celebrará en Valladolid en las oficinas de la Delegación (Muro, 5) el día 24 de Agosto próximo, a las doce horas, ante el delegado del Gobierno y en su ausencia ante el Director de Obras o persona en quien delegue.

El pliego de condiciones particulares y económicas estará de manifiesto en el mencionado local de la Delegación en las horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Para poder tomar parte en el destajo será preciso depositar previamente, como fianza provisional, la cantidad de dos mil pesetas, pudiendo hacerse el depósito en metálico o efectos de la Deuda Pública, en la Pagaduría de la Delegación o en la Caja General de Depósitos.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, ajustándose al modelo que se acompaña, e irán extendidas en papel sellado de sexta clase, timbre de cuatro pesetas y cincuenta céntimos (4,50 pesetas), o en papel común con póliza de igual clase.

Las empresas o entidades que se presenten a este concurso están obligadas al cumplimiento del R. D. de 24 de Diciembre de 1928.

La presentación de proposiciones podrá hacerse directamente en las oficinas de la Delegación o utilizando el Servicio de Correos debiendo en este último caso, entregarse el pliego en una de las estafetas hasta la fecha fijada como final del plazo para presentación de proposiciones, dirigiendo el sobre al señor Delegado del Gobierno en la Confederación del Duero, debiendo incluirse el importe del depósito provisional o el resguardo que acredite su constitución en

350 plazas para ingreso en la escala técnica de policía

Sueldo de 3.750 pesetas e indemnizaciones de 500.—Edad, de 21 a 35 años.—No se exige título.—Exámenes, últimos de Octubre.
CURSILLOS ESPECIALES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO, 47 plazas obtenidas, últimos celebrados.—GRADO PROFESIONAL, 27 plazas en la última convocatoria correspondieron a este CENTRO.—BACHILLER.—COMERCIO.—FACULTAD DE CIENCIAS Y ACADEMIAS MILITARES.—OPOSICIONES, ETCETERA, ETC.

MAGNIFICO INTERNADO DESDE CUATRO PESETAS

Instituto Cristóbal Colón

Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

Los abonados del pasado año que deseen les sean reservadas sus localidades, lo manifestarán en Secretaría antes del 1.º de Agosto, pasada dicha fecha se dispondrá de ellas.
 La Secretaría está establecida en el Cuartel del Regimiento de España 4.º de Caballería, Paseo de la Quinta, Teléfono 1525.
Buffet - Música

A los capitalistas

se presenta una ventajosa ocasión de colocar su dinero en forma absolutamente segura y reproductiva.
 Se ofrece en venta inmejorable línea, para industria o edificación en el centro de Burgos y bien orientada, susceptible de dividirse en parcelas.
 "AVANCE". Carnicerías, 2, 3.º. Informará, de cuatro a siete de la tarde, a quien lo desee.

DEPORTES

El domingo jugará en Burgos el Torrelavega

El próximo domingo, jugará en Llerena, contra el equipo titular, el conjunto del D. Torrelavega, notablemente reforzado.
 En este último «once», figurarán los elementos del Madrid, Alonso y Sainza y otros jugadores del Racing de Santander.

Prepararán por ello los burgaleses poner en la contienda todo su entusiasmo y su conocimiento del juego, y a ello están dispuestos los que tienen las camisetas rojiblancas, los cuales tienen plena conciencia de la papelita que se ventaja.

El mar de Castilla

baña tus playas del Sardinero; envía a veranear a tu familia a ellas, lo pasará admirablemente, con tranquilidad y con más economía que en otros puertos.

Nuestra colonia en Santoña

Magnífico día el domingo pasado para nuestros colonos. La vida casi monótona—por lo igual—de los días anteriores, registró una cuantiosa novedad, recibió nuevos agasajos.
 Se celebró en Santoña el día del niño, con festejos y actos solemnes en beneficio y distracción de los pequeños. Todo por y para la infancia. Inauguración oficial de la Gota de Leche, primer paso para la creación de la Casa del niño; exhibición de los gigantes de Santander; vistosa función de circo, entretenida sesión de cine infantil... Y nuestros niños, los niños burgaleses, en lugar preferente de cada espectáculo, como una muestra más del paternal afecto que a diario les prodiga el pueblo santoneño.
 Bien agradecida precisa quedar Burgos a las caricias de Santoña para sus niños. Todavía ayer, el alcalde de la ciudad, aumentó a nuestro postre del día el regalo de sabrosísimos pasteles.
 El miércoles anterior, con motivo de la despedida del niño, por comienzo de las vacaciones, tuvo lugar en nuestro patio, para agrado de nuestros colonos, un festiñal infantil, efectuado en intenciones y carácter en su realización. Los colonos burgaleses, no cesaban—entusiasmados—de vitorear a Santoña, a sus autoridades y a sus maestros. Porque justicia es consignario, son los maestros el alma de estas nuevas actividades formativas, iniciadas y llevadas a plena ejecución por el recio y fecundo espíritu educador que rebosa en don Avelino Rubio, joven director de las escuelas graduadas de esta villa. A don Avelino Rubio, le debe nuestra Colonia parte del éxito que pueda lograr y no menor parte la de reconocerse al excelentísimo Ayuntamiento santoneño, por la valiosísima ayuda y las grandes facilidades que ha puesto a nuestro alcance para la buena instalación, mejor desenvolvimiento y más eficaz resultado de nuestra Colonia.
 Ayudados por estas atenciones, pudimos recoger el domingo elogios y cálidas felicitaciones de distinguidas personalidades santanderinas, llegadas con ocasión del aludido festiñal y que se tomaron la molestia de conocer algún rasgo de nuestro diario vivir colonial.
 Sorprendieron, según nos afirmaban, el carácter netamente escolar con que hemos querido ambientar nuestra colonia. En efecto, distinguiéndola de lo que pudiera ser simple veraneo, hemos querido y queremos intensificar la vida corporal de los niños, atender cuidadosamente la realización de sus conductas sociales y procurar o provocar el nacimiento individual y colectivo de sus responsabilidades morales.
 Reciben variada, abundante y sana comida, conseguida en las mejores condiciones de baratura, gracias a los valores administrativos que se han revelado en nuestras alumnas-maestras. Nuestra permanencia, por ello, si no atenderíamos otras realidades, podría extenderse hasta mediados de Septiembre. Pero bien está limitar nuestra estancia a mes y medio.
 Procuramos promover el trato correctivo y deferente entre los colonos, y la afabilidad y consideración con los extraños. En nuestras notas abundan anécdotas muy alocucionadas.
 Queremos que el niño no se sienta protegido, esclavizado, mecanizado en las acciones que de él puedan depender. Queremos que se estime responsable de los actos en que pueda serlo. Y en verdad, pocos colonos creen que «están» en la colonia; casi todos «son», se consideran actores y creadores de ella.
 Los alumnos-maestros, han comprendido perfectamente su misión y la cumplen, en cada momento, con su mayor entusiasmo.
 Para que describir aquí y ahora, por menudo y af detalle, nuestra vida diaria. Anotada queda en el diario que lleva cada niño. La alegría constante de los colonos, la ausencia total de pequeños o grandes incidentes, hasta la suerte que nos ha cabido de tener aún intacta la enfermería, prueban lo celosamente atendidos que están nuestros colonos. Todavía, el Instituto de Higiene nos tiene ofrecidos graciosamente sus valiosos servicios.
 Alimento corporal, alimento espiritual; limpieza de cuerpo hasta en los menores detalles; limpieza de alma hasta en las más insignificantes acciones. Práctica de vida completa. Estos son nuestros objetivos. Voluntad no nos falta para cumplirlos, entusiasmo tampoco; los resultados criticarán nuestra labor, no en su intensidad y sacrificio, que no nos interesan, sino en la realidad de su eficacia que nos mostrará atendibles enseñanzas para nuestras futuras y constantes actividades educadoras.
 Por algo consideramos de ensayo esta colonia escolar.
 AGUSTIN GARCIA DE DIEGO
 Santoña 23 Julio 935.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

Herido en riña
 En el vecino pueblo de Scillo de la Ribera discutieron los vecinos de dicho pueblo Sergio Calvo Meruelo y Gregorio García. De las palabras pasaron a los hechos y Sergio usó una pistola intentando agredir a su contrincante, lo que no pudo conseguir por encasquillarse la bala.
 El arma estaba inútil, con una palcazo a Sergio García lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado. En los sucesos interviene el Juzgado que practica las diligencias pertinentes.

La traida de aguas

Con gran rapidez prosiguen los trabajos para la traida de aguas de esta villa, trabajándose ya para la instalación de la tubería en la calle de San Francisco y de Arias de Miranda, abriéndose zanjas de cerca dos metros de profundidad.
 Según nuestras noticias existe el proyecto de inaugurar las obras para las fiestas y fiestas de Septiembre.

EL CORRESPONSAL

Aranda de Duero 23 Julio 1935.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Fútbol
 El domingo se celebró el partido final del la primera vuelta del torneo local en los Clubs Unión Sport y Castilla S. C., que terminó con el resultado de empatados a un tanto. El partido resultó entretenido, dejándose ver un gran dominio del Unión a lo largo del encuentro. Dirigió el encuentro el aficionado local Lucio Aguilera que demostró en todo momento estar enterado de las reglas del juego, siendo su arbitraje perfecto.

Junta general

El lunes, a las ocho de la noche, se celebró la Junta general ordinaria de nuestro Club. Dió comienzo con la lectura del acta anterior, siendo aprobada, como asimismo las cuentas que dieron el siguiente balance: Gastos, 1.167,15. Ingresos, 1.298,19. Saldo a favor del Club, 131,04.

Como se ve, la existencia en Caja es por demás exigua, extrañando mucho cómo se puede sostener el Club, pues en la lectura de ingresos se ven facturas «fabulosas». Por ejemplo el logroño F. C., dió 25,10 pesetas de factura y se pagan por desplazamientos, propaganda, etc. 200 pesetas. Así es que un partido de un presupuesto de 200 pesetas se perdieron 175. Y como este partido los restantes. El señor presidente en sus manifestaciones hace ver su satisfacción de poder llegar a la Junta sin ninguna deuda, a pesar de perder en el partido de San Juan y no sacar el dinero que se pensaba el Día Deportivo.

A continuación se procede a la elección de cargos de la Junta Directiva, que después de desagradables incidentes respecto a la votación, da el siguiente resultado: Presidente, don Claudio Arroyo; vicepresidente, don Jacinto Sarmiento; secretario, don Julián Isla; vicesecretario, don Luis de la Torre; vocal primero, D. Miguel Parga; segundo, don Teodoro Loderó; tercero, don Ramón García; cuarto, don Marcelino Campos. El señor García propone un voto de gracias a la Junta saliente, negándose ésta a recibirlo, cosa que no comprendemos.

Solo resta dar la enhorabuena a la Junta anterior por su gran labor hecha y dar ánimos a la nueva para que no cesen en el empeño que todos tenemos de luchar por la indiferencia del pueblo de Miranda hacia el deporte. Dejamos para otra semana un comentario hecho por un diario burgales, respecto a la victoria obtenida por nuestro Club el pasado domingo.

Accidenta del trabajo

Esta mañana, a las nueve y media, en la obra de construcción del edificio del «Parador» ha ocurrido un accidente de trabajo, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, del cual han resultado heridos, Ramón Ojeña, de 28 años, natural de Vitoria, seltiero y de oficio jornalero, que sufre la distensión coxotemoraria derecha y Pablo Pérez, de 24 años, de Miranda, jornalero, que tiene una fuerte contusión en la pierna izquierda; fueron trasladados rápidamente a la Cruz Roja, y después de asistidos por los médicos de turno, pasaron a sus respectivos domicilios. El pronóstico es reservado.

EL CORRESPONSAL

Miranda 24 Julio 1935.

Las enfermedades del estómago e intestinos
 dolos de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y estrechez de estómago, se curan con el Elixir SAIZ de CARLOS.
 Venta en farmacia.
 Laboratorios SAIZ DE CARLOS, S. A. MADRID.
 Precio: Ptas 585.
 Envíen un folerito de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:
 Nombre.....
 Calle.....
 Población.....
 Provincia.....

Crónica judicial

Por tentativa de hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villareyo, que se ha seguido contra Eleuterio Alonso García, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones condenándole como autor de un delito de tentativa de hurto, a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villareyo, seguido contra Laurentina Fernández Gutiérrez, sobre tenencia ilícita de arma de fuego.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antivenéreo
 Enfermedades de la Piel y Venéreas
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

S. BRAVO OLALLA
 Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
 Consulta en Burgos: sábados y domingo
 SANZ PASTOR, 18, 1.º.—TELEFONO 2198

G. BAÑUELOS
 OCULISTA
 Del Instituto Provincial de Higiene
 Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1806
 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
 OCULISTA
 del Hospital de Barrantes
 Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
 Gratis a los pobres

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
 Director del Dispensario Antituberculoso Central
 PULMONES Y CORAZON
 RAYOS X
 Consulta particular diaria:
 de doce a dos y de tres a cinco
 Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

CLINICA DENTAL
 Eusebio Moranchel
 y su sobrino
 Eusebio Miguel
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAD
 DENTISTA (médico)
 Plaza del Duque de la Victoria, 19
 (Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
 PRACTICANTE
 Del Servicio Oficial Antivenéreo
 Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd.
 (escalera izquierda).

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
 MADRID.—Villanueva, 19.—Total. 36.217

Oposiciones a Policía

Edad de 21 a 35 años
 Numerosas plazas
 Instancias 30 días
 Infórmese en la

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41.—BURGOS

Pruebe V. el coñac Argudo

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Ruegos y preguntas

Queda abierta la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, presidida por el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Casas pide que se conceda representación a las Compañías ferroviarias y de autobuses de categoría en la Comisión de Transportes, para que se encarguen de los contratos que han de suscribirse.

El señor Barcia formula un ruego relacionado con el ferrocarril Baza-Lorca. El ministro de Obras Públicas promete atenderle.

Se aprueba un dictamen de la Comisión especial contra el paro, en virtud del cual se modifica el artículo primero de la ley del paro obrero.

Seguidamente se reanuda la discusión de un dictamen de Justicia sobre regulación de relaciones entre propietarios e inquilinos de locales destinados a fines mercantiles que fueron destruidos durante la revolución de Octubre.

Intervienen brevemente los señores Alvarez Valdés y Moutas, y queda aprobado el dictamen.

La reforma agraria

Prosigue el debate sobre reforma agraria.

El señor Blanco Rodríguez consume un turno de totalidad. Dice que todo el campo español está sufriendo un calvario, y los agricultores no pueden acudir a los Bancos en busca de crédito, lo cual los coloca en condiciones de inferioridad en relación con los industriales y comerciantes. Sin crédito no es posible resolver los problemas del campo, y tampoco se puede expropiar sin indemnización.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley sobre retiro de los generales.

El señor Florenza defiende el dictamen, cuyo objeto principal es limar las asperezas e injusticias de la ley de Septiembre de 1932. Afirma que el señor Primo de Rivera exageraba al decir que la verdadera reforma agraria costaría ocho mil millones de pesetas, y considera humanitarismo trasnochado pretender que se den tierras a quienes no saben utilizarlas. No tiene razón de ser la prevención contra los que tienen muchas tierras. Si las cultivan bien, son beneméritos de la Patria, y, en cambio, quienes tienen pocas y las cultivan mal, causarán perjuicios de carácter general. Cita el caso de un agricultor importante de la provincia de Gerona, que invirtió todo su capital en mejorar los cultivos y después de fallecer se aplicó a sus fincas la Reforma agraria, con lo que la familia ha quedado en la miseria. La solución consiste en ejecutar obras de riego y revalorizar los productos de la tierra. Por último dice que ha hablado en nombre de los que, como él, han trabajado la tierra y viven de ella.

El ministro de Agricultura hace el resumen de la totalidad. Dice que se producirá con gran equanimidad, porque esta es la posición adoptada por el Gobierno. La situación del campo no puede continuar como hasta ahora, y lo mismo derechos que izquierdas deben llegar a un acuerdo para que en el campo haya paz y orden y pueda realizarse debidamente el cultivo. La experiencia de tres años ha demostrado que los nuevos procedimientos de la Reforma agraria no pueden ser más fatales. Todas las observaciones hechas al proyecto van encaminadas a privar de las tierras que poseían a los Grandes de España; pero no se trata de privar de ningún derecho a los campesinos, sino de hacer propietarios. Añade que la Constitución prohíbe expropiar sin indemnización.

El señor Primo de Rivera anuncia una interpelación sobre los desahucios. El ministro de Agricultura lee párrafos de discursos pronunciados por diversos diputados de izquierdas en las Constituyentes, en los que se manifestaron contra las confiscaciones. El señor Martínez Barrio niega que el señor Pascual Leone pronunciara las palabras que se le atribuyen. El ministro de Agricultura afirma que es obligado reparar las injusticias y agravios. El señor Alcalá Espinosa, radical, recuerda los ataques a los terratenientes porque el señor Azaña dijo que la Monarquía había vivido gracias al Ejército, a la Iglesia y a los terratenientes, y por eso la emprendió contra todos. El señor Sánchez Albornoz dice que se achaca al señor Azaña el propósito de tritar al Ejército, a la Iglesia y a los terratenientes; pero todos se acordarán con pena los días deliciosos en que gobernaba el señor Azaña. (Carcajada ge-

Probablemente esta semana se iniciarán las vacaciones parlamentarias. Si en esta etapa no se aprueba la ley electoral, volverán a abrirse las Cortes el 15 de Septiembre. En Noviembre habrá elecciones municipales. Las izquierdas republicanas amenazan con retirarse de la Cámara.

general). Agrega que hay una minoría que está pensando lo mismo que él.

El señor Ventosa, de la Liga: Si lo dice por nosotros, se equivoca su señoría.

El señor Fuentes Pila manifiesta que hace falta autoridad para llevar a cabo la Reforma agraria, y si el Estado no cumple sus deberes sociales no puede obligar a nada a los particulares.

El señor Primo de Rivera insiste en los puntos de vista que expuso ayer, y elogia el discurso pronunciado por el señor Florenza.

El señor Oriol dice que los casos de jornales escasos no tienen carácter general. Suelen ser los pequeños propietarios los que pagan esos jornales. Con amenazas de revoluciones no se conseguirá más que arruinar a la agricultura española, que es la primera riqueza nacional.

El presidente considera terminado el debate de totalidad, y levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche.

Información varia Manifestaciones del presidente del Congreso

Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas: Supongo que sabrán que se ha llegado a una fórmula de acuerdo entre casi todas las minorías, no sólo las gubernamentales, sino también las que dirige el señor del Río, y hasta en alguna otra de la izquierda se observa cierta simpatía hacia dicha solución.

El motivo de haber levantado la sesión ha sido precisamente por indicación de la Comisión, en el sentido de obtener las mayores adhesiones posibles a la fórmula propuesta y con el objeto de requerir para ello a los grupos de izquierda, quienes, naturalmente, la estudiarán antes de dar su asentimiento.

La Comisión indicó que el debate fuera suspendido al terminar la discusión de la totalidad, como se ha hecho.

Hablando después del programa parlamentario para mañana, dijo el señor Alba que la mayor parte de la sesión se dedicaría a Reforma agraria.

Los periodistas preguntaron al señor Alba si se iniciaría mañana el debate sobre la ley Electoral, y contestó: Nadie me ha dicho nada sobre el particular, y lo consiguiente es muy difícil, porque para discutir es obligada la existencia de una fórmula de un texto escrito, pues sin estos elementos el debate resultaría absurdo e ineficaz.

Un periodista le preguntó si se celebrarían las Cortes el sábado próximo, y el señor Alba replicó: Todavía no me atrevo a asegurarlo.

Mañana despacharemos algunos asuntos que hay pendientes en el orden del día y que es preciso dejar aprobados.

Ya veremos cómo se desliza la cosa.

El proyecto sobre ascenso de los generales

El proyecto leído en las Cortes por el señor Gil Robles, sobre ascenso de generales, dispone que los tenientes generales y los generales de división, que hayan alcanzado la edad de 64 años, pasarán, desde luego, a la reserva.

Los generales de brigada y los coroneles, pasarán a la situación de primera reserva, al cumplir los 62 y 60 años, respectivamente; pero este límite de la edad, no se aplicará hasta transcurridos dos años de la promulgación de esta ley, rebajándose entonces un año la edad.

Transcurrido un año más, se rebajará otro año, y como consecuencia de estas rebajas de edad, algunos generales y coroneles a quienes correspondiera pasar a la reserva sin haber tenido los requisitos para el disfrute de derechos pasivos, podrán continuar

percibiendo sus haberes como si estuvieran en activo hasta cumplir dos años, para consolidar dichos derechos.

Continúan en vigor las disposiciones que facultan al Gobierno para que, cuando las conveniencias del servicio lo aconsejen, pueda emplear, en determinados destinos, que no requieran grandes actividades, a los generales y coroneles que estén en primera reserva, y que por sus condiciones físicas e intelectuales, puedan desempeñarlos.

Libertad condicional

En la relación que publica la Gaceta de los penados a quienes se concede la libertad condicional, figuran los siguientes de la Prisión de Burgos:

Juan Rodríguez Martínez, Florentino Iglesias Rubio, Claudio Sáez Martínez, Juan Urzubieta Gómez, Clemente Frias Moreno, Leandro Lacha Barbadillo y Luis Ramos Zubian.

Conservación y reparación de carreteras

También la "Gaceta" publica la distribución entre las Jefaturas de Obras Públicas de 9.600.000 pesetas para obras de conservación y reparación de carreteras. Para la provincia de Burgos, 1931 kilómetros, corresponden 283.398 pesetas.

El jefe del Gobierno

El señor Lerroux permaneció en su despacho hasta las dos menos veinte de la tarde.

A la salida dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de diputados de la minoría vasca para hablarle de la amnistía de los alcaldes y concejales de las provincias vascoas suspendidos con motivo de asuntos de carácter político allí ocurridos.

También me visitaron los ministros de Gobernación y Obras Públicas, pero no hemos hablado de cosas políticas.

Como el señor Lerroux salía acompañado del señor Armasa, le preguntamos si habían tratado del proyecto de reforma de la ley electoral.

El jefe del Gobierno contestó en sentido negativo.

Nos hemos ocupado de varios asuntos, pero no de la ley de referencia, que sólo se ha citado de pasada.

¿Cuándo terminará la actual etapa parlamentaria?

Probablemente esta semana se iniciarán las vacaciones.

El ministro de la Guerra

El señor Gil Robles marchó a las once y media a Carabanchel para visitar el Hospital Militar, regresando a las dos de la tarde.

El general Rodríguez del Barrio, restablecido

El inspector del Ejército, general Rodríguez del Barrio, restablecido de la difícil operación de que ha sido objeto, ha abandonado el Hospital de Carabanchel.

De Gobernación

El señor Portela Valladares dijo a los periodistas que carecía de noticias interesantes que comunicarles.

Los informadores le hablaron de la censura y del exceso con que se ejerce sobre todo en las informaciones telegráficas para el extranjero.

Contestó que de él sólo depende la nacional y especialmente la de Madrid, que cada día es más atenuada.

Respecto a la clausura de las Cortes, no cree que se haría tardar, pues confía en que se solucionarían todos los asuntos.

El túnel submarino de Gibraltar

En la reunión celebrada por el pleno de la Comisión que estudia el proyecto del túnel submarino de Gibraltar se dio cuenta, por el secretario, de las tareas realizadas durante el trimestre último para preparar las experiencias próximas y se expuso el trabajo a desarrollar.

Los trabajos geofísicos y oceanográficos se llevarán a cabo del 15 de Septiembre al 31 de Octubre próximos, y consistirán en continuar en el fondo del Estrecho las prospecciones en las que serán bocas de entrada y salida del túnel, labor científica que se realiza por vez primera en el mundo. También se ultimarán el estudio sobre los fondos marinos del Estrecho de Gibraltar, del que se conseguirá la obtención de muestras o "festigos" del subsuelo.

Se confeccionará un plano exacto del fondo del Estrecho, cuyo estudio fue encomendado a España en el último Congreso internacional de Málaga. Dícese también cuenta de que en breve se terminarán los estudios de los efectos producidos por las explosiones submarinas, con objeto de tener el túnel al abrigo de una bomba arrojada al fondo del mar.

Tras un discurso del director general de Correos sobre la importancia del túnel como enlace entre Europa

y África, se levantó la sesión, que fue presidida por el ministro de Comunicaciones, señor Lucía.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Sargento don Santiago Alvarez García, del regimiento San Marcial 30, al de Mérida 29.

Intendencia.—Subtenientes don Luis Moreno Lara, del sexto grupo divisionario, al cuarto; don Isaac Rodríguez Fuentes, ascendido, de la Comandancia de la circunscripción occidental, al sexto grupo divisionario.

Sargento don Amador Pérez Villanueva, del sexto grupo divisionario, a la Compañía de la segunda brigada de Montaña.

Caballería.—Sargento don Manuel Estanillo López, de la Sección de destinos de la sexta división, a disponible en la misma.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Maestros herradores forjadores don Jerónimo Lamas Rodríguez, del regimiento Caballería Farnesio 5, al de España 4, y don Felipe Morán Pérez, disponible en la séptima división, al regimiento de Artillería ligera, 11.

Plantillas

En la Comandancia de Obras de la sexta división, se señalan cuatro ayudantes de obras, seis celadores y tres dibujantes.

PROVINCIAS

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—En el cuartel general de la división, se ha facilitado una nota participando que ha sido detenido el conocido maleante apodado "El burgos".

Con este motivo la fuerza pública tuvo que hacer dos disparos al aire.

El letrado señor Barriobero, ha denunciado a un policía por detener a tres festigos que declararon en favor de los procesados por el asesinato del encargado de la fábrica Talza y por haberse personado en el domicilio de la madre de uno de los encausados amenazándola si no declaraba contra su hijo.

La Asociación de periodistas se ha quejado de que se haya suprimido la información en la jefatura de policía.

Se les contestó que la orden procedía de Madrid.

Han sido detenidos los delegados de los sindicatos por dedicarse a recaudar cantidades entre los obreros. A uno de ellos se le ocuparon 600 pesetas.

Unos desconocidos incendiaron una caseta de baño, valorada en 20.000 pesetas en una finca de Calvelas, propiedad del señor Pich y Pon.

El "Día de Galicia"

FERROL.—Los partidos galleguistas, han solicitado autorización para celebrar diversos actos con motivo del "Día de Galicia".

Un incendio.—Perecen carbonizados dos niños

VALLADOLID.—En Pollos, en el domicilio del vecino Francisco Macías del Valle, y debido a haber acercado un candil para alumbrar, cuando se procedía al cambio de gasolina de un bidón a otro, se prendieron ambos recipientes, propagándose con rapidez insospechada a los muebles.

Al poco tiempo la casa ardía por los cuatro costados.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades y vecindario, realizando los trabajos de localización precisos para impedir que el voraz elemento se propagase a los inmuebles contiguos.

Fue tan rápida la violencia de las llamas, que fue imposible salvar a dos hijos de Francisco, llamados Genaro, de cinco años, y Grifonia, de dos, que perecieron carbonizados.

Su padre, al intentar acudir en su auxilio, sufrió graves heridas, así como otro hijo, llamado Gil, de 14 años. El inmueble quedó reducido a cenizas.

Consejos de guerra

MALAGA.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra Cipriano Martínez, extremista, y José Galver, acusados de lanzar frases ofensivas para la fuerza armada.

El fiscal solicitó para Galver cuatro años de prisión y dos para Cipriano. También se celebró otro Consejo de guerra contra María Martínez y Manuel Duran, acusados de insulto a la fuerza pública y de asaltar el consulado alemán, en cuyo hecho resultaron heridos dos carabineros

fué la fractura incompleta de la clavícula. Seguramente reappareará en la corrida que toreará en Vitoria el 4 de Agosto.

EXTRANJERO

Las inundaciones en China.—Los ahogados pasan de 200.000

SHANGHAI.—Según informes de la agencia de noticias Kuomín, procedentes de Hankow, doscientas mil personas han perecido en las inundaciones producidas por el desbordamiento del río Yangtse, en la provincia de Hupeí. Según informes, el setenta por ciento de la provincia, está todavía sumergida por las aguas.

El número de personas que han buscado refugio en Hankow, Wuchang y Hanyang, se eleva a doscientas veinte mil.

SHANGHAI.—Oficialmente se anuncia que en Shanghai, se han quedado sin albergue cinco millones de personas, mientras que los daños materiales se elevan a treinta millones de yuanes.

Un duelo entre el ministro de Hacienda y un senador

BUENOS AIRES.—Como consecuencia del tiroteo ocurrido ayer en el Senado, el ministro de Hacienda, Pinedo, ha retado en duelo al senador De la Torre, para mañana a las diez de la mañana, en la Academia Militar. El duelo será a pistola.

BUENOS AIRES.—El diario La Nación, entiende que el ministro de Agricultura, señor Duñau, y el ministro de Hacienda, Pinedo, han dimitido. No se especifican, en esta información, las causas de la dimisión.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—El alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama del diputado a Cortes, señor Pérez del Molino, dando cuenta de haberse acordado por el Gobierno la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo y que pase a la Junta Nacional del Paro para su ejecución inmediata. El alcalde ha contestado con otro telegrama de gratitud.

Belmonte no se retira

SEVILLA.—Se desmenten los rumores circulados insistentemente sobre la supuesta retirada del torero últimamente en Palma.

Parece que lo que ha dado lugar a estos rumores ha sido el deseo de Belmonte de no reaparecer hasta que esté completamente restablecido de su lesión que

Ultima hora

La Comisión de Agricultura

Se ha reunido la comisión de Agricultura estudiando las enmiendas presentadas ayer, una de ellas muy extensa, que no difiere mucho del proyecto y recoge bastantes puntos de vista del dictamen referente a la reforma de la reforma agraria.

Hablando con el Sr. Lerroux

Cuando el señor Lerroux llegó al Congreso, los periodistas que se hallaban en los pasillos le preguntaron su impresión en el asunto de las modificaciones de la reforma agraria.

Contestó que era optimista porque una aparente dificultad de esta mañana de los negociadores de la fórmula había sido mal entendida por defecto sin duda de redacción.

¿Se cerrarán las Cortes el sábado?

—Que más quisiera yo.

En Noviembre habrá elecciones

El señor Lucía, comentaba en los pasillos de la Cámara la referencia del Consejo de ayer diciendo que se ajustaba a la realidad y que no era de ministro bisono el haberla facilitado.

Agregó que al tratar de la ley electoral se convino en que si no se aprueba en la actual etapa parlamentaria se abrirán las Cortes el 15 de Septiembre y hasta mediados de Octubre que se leerán los presupuestos habrá tiempo suficiente de aprobarla, así como otros asuntos.

También se habló de la labor a realizar en Octubre y Noviembre, que será de intenso trabajo, pues las elecciones se celebrarán en Noviembre.

¿Entonces, dijo un periodista, es seguro que habrá elecciones?

—Sí, este es el propósito y acuerdo del Gobierno.

Refiriéndose al proyecto de reforma agraria dijo que la principal dificultad estriba en legislar para todos los españoles, siendo necesaria una ley en la que se tengan en cuenta los páramos de Castilla, que apenas tienen valor, y los terrenos de otras regiones, que suponen una fortuna.

La actitud de las izquierdas

Se ha comunicado a los jefes de los grupos de izquierda los acuerdos de los partidos mayoritarios relacionados con el proyecto de ley modificando la reforma agraria.

Parece que las izquierdas se hallan dispuestas a hacer una oposición cerrada. Si se vieran arrolladas, se retirarían de la Cámara haciendo constar que era un acuerdo unilateral el adoptado y no lo acataban.

Los grupos de izquierda se retirarán si se llega a la sesión permanente, como parte de la Cámara ha solicitado. Esta impresión se halla sujeta a modificaciones de última hora.

Examen de enmiendas

Los diputados de Acción Popular, y los radicales se han reunido para

examinar las enmiendas presentadas al proyecto de reforma agraria, habiendo sido modificados los apartados, uno delimitando las fincas de señorío jurisdiccionales y otro disponiendo que las fincas que se parcelen no lo sean en su totalidad, sino en un cincuenta por ciento de su extensión.

Las fiestas del Apóstol

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Desde las primeras horas de la mañana, la ciudad presentaba un animadísimo aspecto con motivo de la festividad del Santo patrón.

A las diez se formó una comitiva en la que iban varias asociaciones, así como los caballeros del Pilar y la Cotradia del Apóstol.

Después de los actos religiosos, tuvo lugar la procesión por el interior del templo, con la imagen del Santo, diciéndose luego misa solemne y funcionando el botafumeiro.

Actos de pontifical el obispo de Tuy. Al ofertorio, el presidente de la Cofradía de los Caballeros del Pilar hizo la tradicional ofrenda y seguidamente, comenzó el desfile de conijones.

Una comparsa de gigantes bailó una muñeira.

A mediodía salió del Ayuntamiento la procesión cívica para celebrar el "Día de Galicia", dirigiéndose al monumento a Rosalía de Castro y depositando ramos de flores.

Automóvil despeñado

CUENCA.—En Villanueva de la Sierra, un automóvil de turistas que regresaba de la Ciudad Encantada, se despeñó por un barranco de cuarenta metros de altura.

De esta población ha salido un coche-ambulancia, ignorándose detalles.

La jornada veraniega

SAN SEBASTIAN.—En el sudexpreso del sábado llegará el ministro de jornada señor Rocha.

Será recibido por las representaciones diplomáticas extranjeras que residen aquí.

La Vuelta a Francia en bicicleta

BURDEOS.—La etapa de hoy estaba dividida en dos partes, una Burdeos-Rochefort, 194 kilómetros.

Se dio la salida en línea, llegando el primero Legreve, que hizo el recorrido en 4 horas, 17 minutos, 51 segundos.

Después lo hicieron Aerts, Pellissier, Stach y Mauclair.

En 17 lugar entró Bachero, en 18 Prior y en 24 Cardona.

La segunda parte, 34 kilómetros, era La Rochelle.

Llegó el primero Fontenant, en 51 minutos, 45 segundos; el segundo Leducq, en 52 m. 11 s. y después R. Maes, en 52 minutos, 26 segundos.

En 30 lugar entró Bachero, en 31 Prior y en 33 Cardona.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 25' with various stock prices and indices.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la Sección Administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido en la Universidad de Valladolid, a favor de don Rafael Gil Sáiz, de Castrojeriz, que retirará personalmente.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Recuerdos de Burgos

Los encontrarán usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

En la comisaría de policía ha denunciado Blas Rodríguez Borrego, a Paulino Llano Rodríguez, por haberle robado cuatro botijos que llevaba en una caballería.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

CONAC

'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Si buscas mujer que beba San Roque Jerez Quinado y que sea burgalesa. Serás hombre afortunado. Tendrás mujer ideal. Y vivirás encantado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía. (Su cesor), Arca (Alava). Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949. Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

SANTANDER

PLAYA DE MODA

El domingo, día 28, a las cinco de la mañana, saldrá de

Casa Méndez

un rápido y cómodo autocar, saliendo de Santander, de regreso, a las diez y media.

14 pesetas ida y vuelta

TODO EL MUNDO A BAÑARSE A SANTANDER

Inscripciones: CASA MENDEZ, Almirante Bonifaz, 15. Teléfono, 1.275

A Santander

El próximo domingo 28 en un magnífico coche rápido y cómodo. Salida de Burgos cinco mañana. Ida y vuelta, 13 pesetas.

Inscripciones: Cuchillería Ibáñez. Plaza de Prim.

Del suceso de la madrugada de ayer

El entierro de la víctima se ha celebrado esta tarde

Con motivo del suceso desarrollado en la madrugada de ayer en el "Kursaal Novedades" y del que ya tienen noticia nuestros lectores, el Juzgado de instrucción ha tomado declaración a las personas que se encontraban en dicho establecimiento al ocurrir aquél, y practicado una inspección ocular para complemento de las actuaciones ya verificadas.

MEJORA EL HERIDO

La noche de hoy la pasó el herido Esteban de la Fuente relativamente tranquilo, y encontrábase un poco mejorado esta mañana, dentro de la gravedad de su estado.

LA AUTOPSIA DEL CADAVER DE LA ARTISTA

A las diez de la mañana y conforme a lo dispuesto en esta materia, se ha verificado hoy la diligencia de autopsia que ha estado a cargo del médico forense ayudado por varios doctores de esta ciudad.

Al concluir dicha diligencia, se personaron en el Depósito judicial la madre de la víctima y un hermano suyo llamado José, obrero, que tiene su residencia en León y que en la madrugada de hoy ha llegado a Burgos, con tan triste motivo. La madre, con gran entereza, aunque en medio de la desgarradora escena de dolor que es de suponer, amortajó el cadáver con uno de los vestidos con que trabajaba, colocandole encima un magnífico ramo de flores naturales.

LA VIDA DE "LA VENUS DE VALENCIA" Y UN RELATO DEL SUCESO HECHO POR SU MADRE

Momentos después de regresar del Depósito los familiares de la desgraciada artista, hemos acudido a la pensión en que se hospedaba "La Venus de Valencia". Aunque íbamos cumpliendo nuestro deber informativo, no ha podido menos de sobrecogernos el cuadro con que nos hemos encontrado, de una madre, a quien su hijo consuela de la irreparable pérdida sufrida, y al que, por marco para completarle, se nos ofrece la siguiente perspectiva, como principio de nuestra conversación:

—Ya que es usted periodista, y periodista burgalés, quisiéramos que a esta ciudad, de cuya hospitalidad y altas dotes caritativas tenemos inmejorables referencias, la expusiera usted, cómo junto al dolor natural de la muerte de Carmen, se encuentra otra parte que hace aún más dolorosa nuestra situación, parte que es la relativa a nuestra difícilísima situación económica, pues, aunque en la vida de constante lujo al parecer de artista, pudiera creerse raro lo que voy a decirle es lo cierto que en estos momentos no sabemos cuando nos será posible salir de esta ciudad, si es que la caridad no nos facilita medios de poder hacerlo, siquiera para ir a León.

En León—nos dice la madre de Carmen María Presencia, que como sus hijos es de Valencia—, trabaja mi hijo José, el cual hasta hace muy pocos días ha estado sin ocupación y de ahí que deseemos volver a dicha capital, donde yo he de vivir con él, ya que es ahora, desgraciadamente, el único que me queda.

Prometemos nosotros transmitir sus palabras, que han sido pronunciadas en medio de sollozos, y una circunstancia da aún más fuerza a esa petición suya, cuando se presenta una niña, hija de los dueños de la pensión, preguntando unos detalles del entierro.

A esa consulta, sólo tiene como respuesta la de que han de prescindir, contra su voluntad, de convicciones y sentimientos profundos porque aquella situación económica antes aludida se lo impone así. Tiene que ser un entierro modestísimo dada esa circunstancia, que deploran vivamente y que viene a hacer aún más profundo el dolor que les agobia.

—No es oro todo lo que reluce—nos dicen nuestros interlocutores al llegar a este punto—. Ya ve lo que acabamos de

decir, nos es imposible atender a estos gastos casi. La carencia de numerario nos obliga a cosas que de ningún modo creíamos llegar a ocurrir.

A continuación agrega: —Esta vida de optimismo y de lujo que al parecer rodea a las artistas, a las "estrellas", no lo es en realidad, se trata de un simple espejismo.

—¿...? —A los dieciséis años empezó a actuar como canzonetista "La Venus de Valencia" y de entonces acá, uno ha estado sin trabajo, aunque después, rápidamente conquistó gran fama, que hizo que recorriera Marruecos, Andalucía, las Castillas, Vascongadas, etc. Puede decirse que toda España excepto Zaragoza y Barcelona.

Ultimamente estuvo en Bilbao, actuando en "El Bataclán", como se ha dicho, sino en "Novedades" y en calidad de "estrella", como canzonetista, y, como la habían contratado para Burgos, en vista de que no podía continuar más tiempo en aquella capital, firmó un compromiso para actuar durante un mes en la capital de Vizcaya, una vez que concluyera en Burgos.

Vino a nuestra ciudad el día 13, con un sueldo de cincuenta pesetas diarias, y se hallaba contentísima porque desde que inició su actuación como canzonetista en Cartagena, hace tres años con una compañía de Varietés, en todas partes obtenía el éxito con que comenzara en la parte Sur de España y en Marruecos.

Al venir hacia Burgos—dice la madre de la artista—, cuando subimos al tren lo hice recelosa, aunque no soy ni fui nunca supersticiosa, pero únicamente le dije: "Acuérdate de nuestros Santos Patronos". Y parece que aquí llegamos con mala suerte, pues el día 13 en que debía comenzar a actuar no pudo hacerlo, debido a habersele hinchado un ojo a causa de un cuerpo extraño, que hubo de extraérsela para poder debutar el domingo día 14.

Desde aquel mismo día conoció Carmen a Esteban de la Fuente, y poco después a Juan Arce, y este último parece que desde el primer momento se tomó cierto interés por ella.

El último les expuso su deseo de salir con Carmen y su madre a la calle concluida la actuación de la primera, pero ambas se negaron a ello desde el primer momento.

Así llegó el día 22, lunes, y cuando se encontraban ambas en un Bar de esta población, se les acercó Juan invitándolas a un coche a ir a Fuentes Blancas, donde estuvieran, y al regresar, como era pronto para ir a casa aún, insistió cerca de ellas para que le acompañasen a dar un paseo por los alrededores e ir a un pueblo donde tenía que percibir, según dijo, unas pesetas que le debían.

Quédo en que regresar a antes de la nueve de la noche, y una vez llegado a Villademiro—ese pueblo creo que fue, nos dice—dijo, tras unos minutos de separarse de nosotras, que había obtenido la cantidad que le adeudaban.

Entonces, en lugar de regresar hacia Burgos el coche siguió hasta Palencia, de donde llamó por teléfono a esta ciudad participando Juan que Carmen no vendría.

—Así las cosas, el martes después de comer llegamos todos aquí, y nos invitó a cenar a mi hija y a mí, pero no aceptamos, porque esa era una norma de conducta que seguíamos desde que mi hija se dedicó a trabajar como canzonetista y además porque Juanito había ya intentado una vez penetrar en el camerino teniendo que echar el dueño a la calle, porque quería hacerlo, rompiendo la puerta.

Debido a eso no queríamos amistad con él y en esa situación, aunque nada podía hacer prever lo que iba a suceder, llegó la noche del martes. Carmen, como de costumbre, hizo los tres números para los que estaba

contratada, y al salir un cliente, Esteban, la invitó y salieron ambos a bailar a la pista.

Cuando terminó subieron a un palco, y Juan, al entrar sin duda los vio, y nervioso, sacó una botella de "champagne" para invitarme a mí que, falta de costumbre de beber tal líquido, invité a mi vez a la madre de otra artista que estaba cerca de nosotros, porque yo no quería hacer consumo de tal espumoso.

Como viera que Juan estaba nervioso y había dicho que tenía que decirme una cosa, hice señas a los músicos haciéndoles ver lo anormal de las circunstancias en que Juan se encontraba y este advirtió algo, pero interpretó mal las señas e invitó a aquellos a cerveza.

Pasados unos minutos le pregunté qué es lo que quería decirme y me confesó que es que estaba enamorado de mi hija, a lo que repuse que había escogido mala ocasión, cuando casi nos fuéramos a marchar y que además debía buscar amores en su tierra con alguna joven de Burgos.

Entonces se marchó de mi lado, pero no lo di importancia, y de pronto, cuando comenzaba el último baile de la noche, y daban los primeros pasos Carmen y el cliente antes aludido, vi que Juan, empujando una pistola, salía a la pista y se dirigía hacia la pareja.

El primer impulso fué llamar a mi hija, pero cuando no había acabado de pronunciar su nombre, ya había disparado Juan, y mis palabras se corrieron por los ayes de dolor naturales de una madre.

Lo demás... no lo sé. Acaso usted lo sabrá mejor que yo. Desde luego lo sabrá.

Lo único que yo sé es que "La Venus de Valencia", cuya ilusión máxima era ahora ver a su hermano en León en esta temporada de verano, ni le ha visto ni volverá a verla tampoco su madre. La muerte ha cortado, presentándose del modo más imprevisible posible, una vida que constituía para mí lo que no he de describir, porque sería imposible.

Y así, con las lágrimas brotando ante la pérdida que María sufre, termina nuestra entrevista, enmarcada, como al principio decimos, en una situación misérrima en que quedan sumidos los familiares de la joven y bellísima artista Carmen Jimeno Presencia "La Venus de Valencia".

EL ENTIERRO DE LA VICTIMA

Como hora del entierro de Carmen Ji-

meno Presencia, se había fijado la de las cinco de la tarde, partiendo la comitiva del Cementerio antiguo.

Desde mucho antes de la hora comenzaron a agruparse frente a dicho lugar numerosas personas, la mayor parte mujeres, esperando la salida de la fúnebre comitiva.

Minutos después llegó el coche fúnebre, negro, e instantes más tarde se bajó a la puerta el féretro, que era blanco y llevaba en la parte superior un magnífico ramo de flores.

A las cinco y veinticinco llegó al Cementerio un coche de servicio público, en el que iban la madre y el hermano de la víctima del suceso de anteaer, y seguidamente era depositado el féretro en el coche, iniciando su marcha la comitiva.

Presidía el duelo el hermano de la finada, en unión del dueño del cabaret y seguían tras ellos los empleados en el mismo y los componentes del cuarteto "Iris", que actúa en el Café Candela.

Detrás del acompañamiento figuraba el coche de servicio público antes citado, en el que iba la madre de la artista asesinada, llorando sin cesar.

La comitiva se dirigió al Cementerio, donde recibió sepultura el cadáver de la infortunada canzonetista.

EN ESCAÑO

Un ciclista se cae de la bicicleta y es arrollado por una camioneta

En gravísimo estado ingresa en el Hospital Provincial

En las primeras horas de la mañana de hoy, alrededor de las siete, se cayó de la bicicleta que montaba, en término municipal de Esgaño, partido judicial de Villarcayo, el joven de 22 años, Eugenio Sáiz Varona.

Casi simultáneamente pasó por el lugar del suceso una camioneta propiedad de un señor apellidado Velez, de Villarcayo, cuya camioneta arrolló al ciclista.

Este resultó gravísimamente herido y con toda premura, se le trasladó al Hospital provincial, donde ingresó en gravísimo estado, ya que presentaba la fractura del cráneo.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

Arnedillo

Fonda Moral (El Bungalés)

Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA

Santa Ana, Madre de la Virgen María, Teófilo, Jacinto, Simicón.

CUETOS

SAN GIL.—A las diez y media de la mañana, fiesta de Santa Ana, la Cofradía celebrará misa solemne.

El siguiente día, a las diez, solemne funeral por los cofrades fallecidos, con responsos en las naves laterales y central.

ASTLO DE HERMANITAS.—Del 21 al 29, Novena en honor de la Santísima Virgen.

Todas las tardes, a las cinco, exposición, rosario, novena, reserva y cánticos.

El último día, sermón por un padre carmelita.

SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar, por la Adoración Perpetua.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTOR.—Novena a la Virgen del Carmen, desde el día 18 al día 26.

Todas las tardes, a las siete y media, estación, rosario, ejercicio de la novena y plática, gozos cantados y salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar, por la Adoración Perpetua.

Casi simultáneamente pasó por el lugar del suceso una camioneta propiedad de un señor apellidado Velez, de Villarcayo, cuya camioneta arrolló al ciclista.

Este resultó gravísimamente herido y con toda premura, se le trasladó al Hospital provincial, donde ingresó en gravísimo estado, ya que presentaba la fractura del cráneo.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

SAN LESMES.—Del 20 al 28, ambos inclusive, novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio de la novena, bendición con el Santísimo y cánticos piadosos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Inocencio Miguel Díez, de Villamayor de los Montes, un mes, Casa de Caridad.

José Alvarez González, de Vitoria, 47 años, Hospital provincial.

Luis Contreras Nuño, de Burgos, un mes, Tenerías, 5.

Félix Jambriña López, de Villalón, 5 años, Hospital provincial.

Calixto Vicario Palacios, de Cuevas de Juarros, 33 años.

José Diaz Puentes, de Burgos, 3 meses, Santa Dorotea 19.

NACIMIENTOS

Gregorio Arcellares Mozares, Isabel García Camarero, María Jesús Antón Alonso, María Asunción González Gallardo, Bernardo González Gallardo, Sofía Pérez Martínez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 690,3.
A las seis de la tarde, 689,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 28,4.
Mínima sombra, 15,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, E.
A las seis de la tarde, E.

Espectáculos

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, "La Cabeza de un hombre".

Usted, señora, sabe apreciar lo que significa la Gran Quincena Blanca que del 1 al 15 de Agosto ofrece EL "BON MARCHÉ" ESPOLON, 6

Es la ocasión preferente de adquirir géneros económicos y de gusto. Esperamos su visita.

¿QUIERE V. comprar calzados? Escuche una palabra que tiene la fuerza de la recomendación.

Para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos, acuérdese de

ALMACENES RUIZ

Casa consagrada por el público como la más económica y la que presenta las últimas novedades. Nuevas rebajas de precios en todos los artículos de temporada.

ALMACENES RUIZ

Plaza Mayor, 19.—Burgos

TARIFA

En las palabras, 50 céntimos. En las imágenes, 10 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

En el impuesto del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Paseo Flora, 12, primero.

VENDO despacho y cuarto, médula (mimbre). Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una habitación con derecho a cocina. Razón, Fernán González, 37, duplicado, cuarto.

SE ARRIENDA una o dos habitaciones amuebladas. Razón, calle de San Pedro de Cardena, 43.

ARRIENDO nuevo local, propio para industria, lugar céntrico. Vendo guías y ventanillas usadas. Informarán, Santander, 36, tienda.

AUTOMOVILES

SE VENDE automóvil "Amifcar", ocho HP, en buen uso, con facilidades de pago. Calle San Lorenzo, número 3, alpargatería.

SE VENDE "Citroën", C-4, diez caballos. Madrid, 9, Garage Izarra.

VENDESE coche, buen uso, 11 HP. Informes, Pablo Iglesias, 42 bar Miranda, y garage Los Dos Chauffeurs.

AUTO "Renault", siete plazas, construcción, perfecto estado, bien calzados, véndese, mejor postor, por traslado. «La Cocina», Almirante Bonifaz, 1.

VENDO camioneta buena, toda marcha, bien equipada, carga 1.000 kilos. Razón, San Lesmes 14, segundo.

VENDO barato coche abierto, 9 HP, toda prueba. Camsería-Sastrería Hermosilla, Paloma, 5 y 7.

COLOCACIONES

SE precisa mozo de equipajes para el Hotel Comercio, de Palencia.

SE NECESITA matrimonio para cultivar a medias fincas. Razón, calle del Cid, 28, tienda Manuel Barbero.

SIRVIENTA se necesita en Sarracín. Cantina de Crescencia Delgado.

SE NECESITA un oficial de carretería. Para tratar, con Silvestre Santamaria, Quintanilla del Agua.

HUESPEDES

PARTICULAR desea huéspedes en familia, preferible de noche. Informar, Plaza República, 58, peluquería.

PARTICULAR cede dos habitaciones con tres camas, preferible sólo dormir. «Las Delicias», número 6, primero, izquierda.

NODRIZAS

OFRECESE ama de cría, criar en casa de los padres, 29 años. Teófilo Elvira, Castrillo la Reina.

TRASPASOS

SE TRASPASA taller de tonelería, único en Burgos, sito en la Alhóndiga, por fallecimiento del dueño. Razón, Fernán González, 37, duplicado, cuarto.

TRASPASO en importante zona de pñares, por cambio de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informar, Ignacio Palacios.

VENTAS

CONEJOS «Angora» legítimos, para criar, Paseo Pisones, número 8.

SE VENDE casa barata, sitio céntrico, por ausencia del dueño, de planta baja y piso, amplia, bien soleada, con agua, espaciosos huertos, árboles frutales, pozo y gallinero, con un total de 750 metros cuadrados. Informes, Avenida de la Isla, número 3, peluquería Andrés Mazuela.

SE VENDE carro en buen uso, para buyes. Razón, Anastasio Santos. Llana de Adentro, 1, tienda.

VENDESE carro de varas, para dos vacas. Razón, Abáyo María en Villadiego.

SE VENDE máquina de moler almendra a mano y fuerza motriz. Barriada Obrera, 12.

LABRADORES: Se venden dos máquinas «Cormick», gavilladoras a toda prueba, baratas, para tratar, Cátera número 4.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

CASA para veraneantes, o industriales, véndese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios, y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero derecha.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

CONEJOS: Se venden. Finca de Antonio Moliner, carretera de Francia, Burgos.

VEENDO casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

VENDO perra de caza de dos años, a toda prueba. Agapito García, en Villadiego.

HILLO para máquinas segadoras, excelente calidad, a 35 pesetas fardo. Casa Román.

VENDO una vaca con su cría, producción once azumbres. En Pedrosa del Príncipe, Julio Escrito.

VARIOS

TALLERES RAFOLS. Agricultores: Tiene disponibles centrifugos, elevadores de paja para trilladoras, y aventadoras, premiados con Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid, máquinas de empujar paja 65 pacas hora, de 40 kilos, con tres alambres. Husillos para prensas de vino, reparación de trilladoras y tractores. Plaza Santa Brígida, 7, Teléfono 1.704. Valladolid.

TALLERES de tapicería, gran existencia en canas turcas, fabricación propia. Angel Miguel, Calera, 31.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos
Radio Colonial
A plazos y al contado

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración.

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 pts.

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos coquinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita un precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Para lustrado, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fresa pimienta. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

AVENIDA

TEMPORADA DE VERANO
Mañana, viernes, a las 7'30 y 10'30
Importante ESTRENO
LA CABEZA DE UN HOMBRE
Interesantísimo y bello drama, interpretado por artistas sobresalientes de la pantalla, como HARRY BAUR, IN-KIJINOFF y GINA MMANES.

El sábado: Algo extraordinario
Volga en llamas

El domingo, ESTRENO sorprendente
El beso de la muerte

En la semana próxima, grandes acontecimientos.

Renovación continua de aire
Temperatura agradable
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor, 67.

El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones
Precios económicos

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)
Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS - ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA



Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 2121

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria
Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia:
D. TEODORO JUDEZ, Pensión Europa. Lain-Calvo, 30 y 32, 1.º
Se necesitan representantes en todos los pueblos

BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander

Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. - Prim, 21-
Informes: Administración del balneario

la casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cama: ¿una cama de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta solidez.

Comprado en esta casa los mejores muebles baratos y hermosos precios.

Siempre grandes ofertas.

Los últimos modelos. Géneros de gran lujo y de absoluta solidez.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

ALMACENES DE FERRETERIA

- Hoces y guadañas
- De todas marcas y precios
- Azadas para todos los usos
- Palas sencillas y fuertes
- Rejas para Brabant
- Pizarrita
- Placas para techar
- Tubos para conducciones
- Depósitos de agua
- Chimeneas
- Claraboyas
- Cemento Lemona

Almacenes de Ferreteria

- Batería de cocina
- Porcelana negra clase extra
- Aluminio sencillo y fuerte
- Grandes rebajas para
- Cantidades
- Artículo sanitario
- Lavabos Bañeras
- Estantes Palomillas
- Lunas Sanitarias
- Toda clase de accesorios para su instalación

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2
Teléfono 1315 Teléfono 1843

GRAN RIFA

Declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios de la Administración local, en combinación con la Lotería Nacional de 2 de Septiembre de 1935

PREMIOS A ELEGIR EN CADA SERIE

- AL PRIMERO:** Una hermosa casa, un flamante automóvil, o una mejora en fincas, máquina de labranza o de industria. - A escoger uno de estos, tasados en 10.000 pesetas.
- AL SEGUNDO:** Una vaca lechera, una mula de labor o un billete para viaje y estancia en París (billete de turismo). - 1.300 pesetas.
- AL TERCERO:** Una máquina de escribir, un gran aparato de radio, o viaje y estancia en Roma (billete de turismo). - 1.000 pesetas.
- AL CUARTO:** Una máquina Singer de coser, un reloj de oro «Longines» o una pulsera de señora. - Tasados en 500 pesetas.
- 15 edredones, mantas o artísticos cuadros, a 100 pesetas. - 1.500.
- 6 aproximaciones para los números anterior y posterior a los 3 primeros premios, consistentes en 6 bicicletas, a 250 pesetas. - 1.500.
- 99 premios para los números de la centena del primero, consistentes en 99 plumas estilográficas, a 10 pesetas. - 990.
- 99 premios para los números de la centena del segundo, consistentes en 99 céntimos de Lotería de a 5 pesetas. - 495.
- 99 premios para los números restantes de la centena del tercero, consistentes en 99 billetes de 3 pesetas. - 297.

Total de los 322 premios: pesetas 17.582

Precio del billete, 1'15 pesetas

Se venden en las Administraciones de Loterías y en las Oficinas de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Lo que dicen los curados

Estaba muy mal de los bronquios

y se ha curado con la Cura N.º 15. Don Felipe Díaz, Almacenista de comestibles en Guadamez (Ciudad-Real).

nos remite su certificado de curación en el cual nos dice que sufría de asma (fatiga) desde Abril de 1921, que su estado era muy malo, y que gracias a la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON ha podido vencer su dolencia y hoy está completamente curado.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

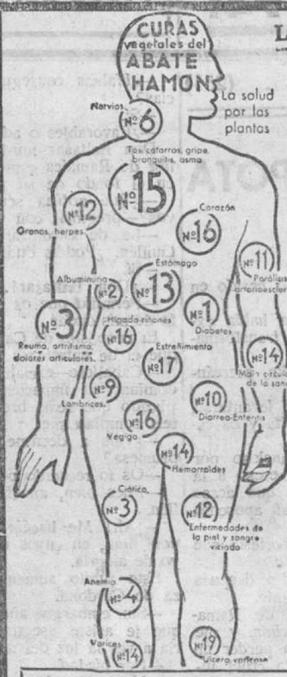
son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis

Y sin compromiso recibirá usted el interesante libro «La Medicina Vegetal» del Dr. Sebán, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el «Boletín Mensual» «Lo que dicen los curados» que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Después de varios mercados, en que las entradas eran nulas, hoy, dada la festividad del día, el mercado de esta plaza se ha visto bastante concurrido, siendo muchas las operaciones realizadas en pensos, ya que en trigos sólo se opera por mediación de la Junta de contratación.

Precios:
Algarrobas, 58 reales fanega.
Yeros, 64.
Cebada, 41.
Mueflas, 56.
Avena, 38.
Lana, 44 pesetas arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 2,30 y 2,75 pesetas kilo.
Idem blando, 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,00 pesetas docena.
Pichones, 2,50 par.
Patatas nuevas, 3,30 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta kilo.

Mandianas, 3,00.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,35.
Alcachofas, 0,40 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,60.
Uvas, 2,00.

Limones, 1,80 docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,25 kilo.
Melocotón, 0,80 y 1,40.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,70 kilo.
Guindas, 0,80.
Aceitunas, 0,80.
Melones, 0,80.
Sandías, 0,50 y 0,60.
Perauayos, 1,50.
Ciruelas, 0,60 y 0,70.
Pepinos, 1,75 docena.
Pimientos, 1,00.
Guindillas, 0,35.
Calabacines, 0,70 kilo.

Pescaderías Vivar
Merluza, 3,50 kilo.
Bonito, 1,80.
Pescadilla, 1,40.
Sardina, 0,80.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
Cebada, 36.
Algarrobas, 41.
Yeros, 41.
Pan, 0,60 kilo.
Carbanzos superiores, 100, 104 y 110.

Idem regulares, 120.
Idem medianos, 90, 100 y 110.
Harina de segunda, 58.
Idem de tercera, 62.
Patatas, 28.
Aceite, 180.

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 51 reales fanega.
Mueflas, 54.
Yeros, 69.
Alubias, 240.
Patatas nuevas, 16 reales arroba.
Huevos, 1,85 pesetas docena.
Cerdos, 250 reales.
Idem de seis meses, 420.
Carneros, 190.
Corderos, 9 kilo en vivo.
Lana, 76 reales arroba.
Idem negra basta, 48.
Idem de cordero, 12.
Pieles de cabrito, 12.

BRIVIESCA

Se nota flojedad en los precios, cotizándose:
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 42.
Habas, 60.
Mueflas, 50.
Yeros, 68.
Avena, 34.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Tercerillas, 32.
Salvado, 28 pesetas los 100 kilos.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Lana y Fucencom

¡BURGALÈSES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

Productos SAMAS



Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.— Las ventas realizadas ayer fueron: 1.791 quintales métricos de trigo.

Comunican de la oficina de la Junta de contratación de trigos, la siguiente nota:
En la panera del Estado, que recibe el trigo pignorado al Crédito Agrícola, las horas de recibo del trigo son:

Por la mañana, de ocho a doce.
Por la tarde, de dos a seis.
Centeno, 52 reales fanega.
Idem 31,40 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 41 reales fanega.
Idem 31,73 pesetas los 100 kilos.
Avena, 27 reales fanega.
Idem 27 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas, 60 reales fanega.
Idem 34,69 pesetas los 100 kilos.
Yeros, 58 reales fanega.
Idem 33,53 pesetas los 100 kilos.
Harinas.— Seleccionadas, 63 pesetas.
Integrales, 57.
Segundas, 55.
Cesadas bajas, 42.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 35 pesetas.
Cuartas, 28 y 29.
Comidillas, 26.
Hoja, 28.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado muy animado.

Regieron los siguientes precios:
Trigo, fanega de 94 libras, a precio de tasa.

Cebada nueva, fanega de 70 libras, 10 pesetas.
Algarrobas nuevas, fanega de 94 libras, 15 pesetas.
Avena, 7,50, pesetas a fanega.
Huevos, 1,40 docena.
Patatas, 1,80 pesetas arroba.
Vino blanco, 5,50 pesetas los 16 litros.

Idem tinto, 5,50.
Tendencia floja.
Tiempo bueno, habiéndose comenzado ya a la siega del trigo, que, a juzgar por los auguros, promete ser muy superior a la del año anterior.

SORIA

Precios:
Centeno, 58 reales fanega.
Cebada, 58.
Yeros, 70.
Avena, 40.
Carbanzos superiores, 220.
Alubias pintadas, 200.
Mueflas, 70.
Patatas, 10 reales arroba.

ZAMORA

Precios:
Algarrobas, 57 reales fanega.
Cebada, de 44 a 45.
Centeno, a 54.
Guisantes a 70.

Notas financieras

La ruptura comercial con Francia

No nos ha sorprendido la ruptura con Francia. La intransigencia de que ha dado plena prueba la delegación comercial francesa, ciertas manifestaciones de elementos oficiales de esa nacionalidad, nos hacían temer que la suerte de la negociación estaba echada. Francia se resistirá hasta el fin y procurará no concedernos ninguna ventaja, exigiendo en cambio algunas muy fuertes para sus productos. Y así ha sucedido. Nos lamentaríamos ahora y perderíamos el tiempo. La energía que vamos a perder en la queja debemos emplearla en reparar el mal. Hay un hecho fatal. Y es que a Francia le interesa poco nuestro mercado. Lo que trae como consecuencia inmediata otro hecho. Que el mercado francés ya no será para nuestros productos agrícolas lo que fue, y en consecuencia, antes que mantener una situación de tirantez de relaciones, si Francia no concede de buen grado lo que solicitamos, conviene perder la esperanza de rescatar este mercado, ni de mantenerlo siquiera y buscar la forma de ir cubriendo los huecos que en nuestra exportación dejará una nación que durante cien años ha tenido con nosotros una relación tan constante y tan interesante de negocios.

Conviene pasar revista a los hechos para darse cuenta de cómo se ha producido esta situación final. En primer lugar, Francia se encuentra en un momento comercial y político difícilísimo. Por lo que se refiere a los vinos, con un sobrante de producción de 10 millones de Hls. Eso cierra la puerta a nuestros vinos. Hemos exportado 100 millones de francos menos sólo por ese concepto en 1934. Por otro lado, la reciente conferencia imperial, ha hecho que Francia adquiera compromisos de protección aduanera con sus colonias. Esos compromisos vienen en detrimento de España. Por último, esto es lo peor, Francia se encuentra acostumbrada a que España dócilmente, se someta siempre a sus deseos. Gobernados en todo momento por la coacción de las tres regiones que viven de la exportación a Francia, Canarias, Cataluña y Levante, hemos ido cediendo siempre, a veces con vilipendio de nuestra misma dignidad, con gran perjuicio de nuestra instrumentación de relaciones comerciales, y siempre, con un exceso de miedo.

Esta política de dejaciones nos ha perdido. Sólo una vez, hemos salido con bien de las negociaciones con Francia. Fue en 1921. Cambió era del Gobierno. Entonces, nos enfadamos, se inició la guerra de tarifas, y triunfamos. Nos tenemos que en esta ocasión no tengamos la misma suerte. La situación de Francia es mucho peor que entonces.

A. I. ARCO

INTERESES DEL LABRADOR

Cuestiones ganaderas

La industria lanera mundial

Es característica de las manufacturas laneras su difusión en el espacio, lo que no quiere decir diseminación. A ello contribuye la fácil adaptación del ganado ovino al medio ambiente, el uso general de los productos de la lana, la posibilidad de la fabricación a mano, sobre todo en épocas prebélicas, y en la actual, por el contrario, el desarrollo de los transportes, la electricidad y la maquinaria. Por último, el exacerbado nacionalismo económico de la postguerra impulsó la implantación de industrias transformadoras en zonas donde antes no existían o tenían escasa importancia.

Hemos dicho que ello no supone dispersión, ya que la industria lanera tiene, por lo general, importancia local, excepto para los contados países europeos, y Japón de los restantes, que absorben la casi totalidad de los negocios internacionales. Además, y consecuencia de lo anterior, las manufacturas laneras se encuentran concentradas localizadas, en un escaso número de centros.

Esta demostración es más patente en la industria del peinado, como natural consecuencia de la división del trabajo, que en ella es tan corriente, ya que el producto obtenido en determinada empresa constituye la materia prima para una nueva, y así surgen, en la proximidad unos de otros, establecimientos complementarios e integrantes de la fase total de transformación.

Dichas industrias disfrutan, pues, mucho más que las del cardado, las notables ventajas que consigo acarrea la concentración geográfica, como son las de orden financiero; mayor felicidad para la obtención de créditos; mejor organización para el aprovisionamiento de primeras materias, colocación de la mercancía y utilización de los subproductos—con la consiguiente reducción de los disponibles inmovilizados, o lo que es igual, del capital empleado—y de los riesgos—y, por último, más facilidad de adaptación de la mano de obra a la producción.

Conviene, no obstante, señalar que la localización de una industria no es muchas veces beneficiosa, socialmente considerada, ya que desarrolla el urbanismo, y en épocas de crisis, el paro se siente con mucha mayor intensidad, porque los obreros no tienen otro medio de subsistencia. Por el contrario, en las industrias aisladas, los miembros de la familia se dedican con frecuencia a diversas ocupaciones, por lo general agrícolas.

El origen de esta localización no fue otro que el deseo de utilizar la materia prima producida in situ. Así tenemos el ejemplo de nuestro país, cuya fama como productor de la mejor raza lanar viene desde la civilización romana, y cuya industria textil se inició paralelamente. Desarrollada y perfeccionada después durante la dominación árabe, ya en el siglo XIII, sólo en Sevilla trabajaban unos 16.000 telares, y durante los dos siglos siguientes adquirieron gran fama los paños de Segovia, Toledo, Barcelona, Tortosa, Burgos y otros puntos, núcleos industriales nacidos al abrigo de las grandes cabañas, entonces existentes, y muchas de las cuales aún conservan su prestigio: Infantado, Curiel (hoy Perales), Escorial, Negrete, Paular, etcétera. Y fuera de España tenemos también numerosos ejemplos que confirman la constitución de los centros manufactureros en la proximidad de las zonas productoras: Brujas, Amiens, Troyes, junto a los rebanos de Flandes, Picardía y Champaña.

Ahora bien, este concepto de localización no subsistió, al pasar el tiempo, con tan estricto carácter como el reseñado en los últimos siglos de la Edad Media y primeros de la Moderna. Vamos a ver que, en la actualidad, si bien subsiste la concentración de las industrias transformadoras en determinados puntos del Globo, ha des-

aparecido con frecuencia la proximidad de ellas a los rebanos productores.

Los primeros centros fabriles europeos, que antes hemos mencionado, pronto absorbieron más cantidad de materia prima que la que podían suministrarles las reses existentes en los respectivos países. Hubo, pues, necesidad de aumentar las cabañas nacionales, y para ello recurrieron casi todos los países europeos al ganado inglés, ya que estaba prohibida la exportación de merinos españoles. Pero desde el principio del siglo XVIII empieza la salida de carneros de nuestro país, primero clandestina, después por iniciativa de algún monarca o por imposición de tratados con Francia y Prusia.

Al mismo tiempo que la raza merina mejoraba las razas extranjeras o se acclimataba ella misma en nuevos climas, nuestra cabaña decaía visiblemente, a la par que se acentuaba la ruina de la industria lanera, ya iniciada con la expulsión de los moriscos en tiempo de Felipe III, y aun tal vez antes.

Por tanto, a la vez que disminuían nuestros centros de transformación, que quedaban reducidos a los de la faja del litoral mediterráneo y algunos pocos núcleos aislados (Salamanca, España, Córdoba, etcétera), aumentaban los del extranjero: Leeds, Bradford y Gloucester, en Inglaterra; Roubaix y Tourcoing, en Francia; Chemnitz, en Alemania; Lodz, en Polonia; etc.

La capacidad de absorción aumentó sin cesar, hasta alcanzar hoy la respetable cifra, en todo el mundo, de 1.700 millones de lana en suuto, aproximadamente. También se ha elevado considerablemente—en un 175 por 100—la producción; pero se ha desplazado de la proximidad de los centros fabriles, hasta el punto de que, hoy día, mientras la industria transformadora puede decirse que reside en el hemisferio Norte, las cinco grandes zonas productoras pertenecen al Sur: Australia, Nueva Zelanda, África del Sur, Argentina y Uruguay.

La utilización de la lana en la región de procedencia obedeció, entre otras de menor importancia, a dos razones: dificultad en los transportes e imposibilidad de modificar las condiciones del medio.

El desarrollo de los elementos para trasladar la materia prima o los productos manufacturados ha dejado hoy sin efecto la primera causa citada. Así, acabamos de ver, cómo las empresas europeas se aprovisionan de lana de lejanas tierras, y asistimos al incesante desarrollo industrial del Japón, donde nunca será posible, económicamente, la explotación del ganado ovino. Y, por otra parte, obsérvese lo limitado de la industria transformadora en los países de gran producción lanar.

M. MERINO

¡¡LABRADOR!!

El precio de una máquina segadora es lo de menos

Pero ¿y sus piezas de repuesto?

A menudo cuestan más que la máquina

Casa Griguelmo

le ofrece las piezas de su segadora marca EL TIGRE, cinco veces más baratas que las de otras marcas, y entrega catálogos que lo demuestran.

AVANCE

Si aún no lo ha hecho, VISITE

DROGUERIA - PERFUMERIA

“AZUL”

instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.

Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

AVANCE

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(255)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

CAPITULO CXLV

De las noticias que D. Baltasar de Cardona comunicó a D. Juan de Rames

Breve rato había transcurrido desde que los rayos del sol se tendieron por el espacio, coloreando las altas torres y los edificios de la coronada villa, cuando el señor de Rames, que contaba, en su impaciencia, por horas los minutos, se presentó en la vivienda de don Baltasar de Cardona.
Dormía éste aún, y el posadero no se atrevió a despertarle.
El orgulloso caballero se vio precisado a esperar, confundido con los humildes viajeros de los pueblos inmediatos, que eran los únicos que a tales horas frecuentaban las posadas y hosterías.

Sin embargo, no se sintió herido en su altivez.

El carácter de don Juan había experimentado una completa transformación.

Pasaron las horas. Por fin, acercándose el posadero, le dijo:
—Don Baltasar acaba de levantarse, le he anunciado vuestra visita y os espera.

El señor de Rames, ansioso por resolver su situación, y temeroso a la par de las noticias fatales que acaso iba a recibir, se dirigió al aposento de Cardona.

Este lo recibió con más cortesía que lo hizo el día anterior.

—Sentados si gustáis—le dijo, después de saludarle ceremoniosamente.

—Perdonad, contestó el de Rames—, tengo prisa por concluir, y me atrevo a suplicaros que sin perder un instante me saquéis de esta cruel incertidumbre.

—Quedaréis complacido.

—¿Habéis conseguido obtener noticias?

—Sí.

—¿Favorables o adversas?

Don Baltasar miró fijamente al señor de Rames como si quisiera leer en el fondo de su pensamiento.

—¿Qué noticia será favorable para vos?—preguntó con voz pausada.

—La de encontrarse con vida don Guillén. ¿Podéis dudar?

—Sí.

—¿Don Baltasar!

—Permitid que os diga el fundamento de mis dudas.

El propósito de Cardona no era otro que el de entretener a don Juan.

—Caballero—exclamó éste, sin poder dominar su impaciencia—, os he suplicado que seáis breve y me ofrecéis siempre complacerme.

—¿Váis a decirme que faltó a mi promesa?

—Os lo recuerdo por lo menos.

—Pues bien, anoche vivía don Guillén.

—¡Ah! Me hacéis dichos—exclamó don Juan, en cuyos ojos brilló un rayo de alegría.
Este jubilo aumentó la desconfianza de Cardona.
—Sin embargo—añadió—, el médico que le asiste asegura que no llegará a ver la luz del nuevo día.
—Por piedad.
—No hago más que repetir sus palabras.

—Tal vez sea tiempo. Conducidme a su lado.

—¿Para qué?

—Para obtener su perdón.

—Imposible.

—¿Desconfiáis aún?

—Os ofende mi desconfianza, don Juan; pero vos habéis dado motivo para ella. Por eso quería recordar ciertos hechos.

—Es inútil. ¿Creéis que se han borrado de mi memoria? ¿Qué vais a decirme? ¿Los medios que he puesto en práctica para perseguir a don Guillén?

—Precisamente. Compienderéis, pues, que mi desconfianza está justificada.

—Y dejaréis este remordimiento sobre mi conciencia?

—Esperad. De un momento a otro debo recibir noticias del estado actual de don Guillén. Si son satisfactorias, accederé a vuestro deseo.

De este modo consiguió Cardona entretener a don Juan.

La conversación continuó largo rato. Don Baltasar quería sorprender las intenciones que suponía abrigaba con dobles el señor de Rames.

Empero no pudo conseguirlo.

El arrepentimiento de éste, era o parecía, sincero.

—¿Dídec verdad—pensaba Cardona—, o es astuto en grado inverosímil. Sea como quiera, tiempo habrá si don Guillén se salva de decirselo. Ahora con-

viene seguir el plan en todas sus partes.

El posadero, siguiendo instrucciones que sin duda tenía recibidas, llamó a don Baltasar.

—Perdonad un instante—dijo éste, tirándose al caballero—, me traen las noticias que esperaba.

—¿Quiere Dios que no sean fatales. Salud Cardona y volvió a entrar a los pocos minutos.

—Fingía una profunda tristeza.

—¡Ah! Nada me digáis—exclamó don Juan—. Leo en vuestro rostro...

—Si—murmuró Cardona—, don Guillén de Castro ya no existe.

—Y mientras el señor de Rames cubría el rostro con las manos, don Baltasar añadía para sí:

—Dios y mi conciencia me perdonarán esta mentira.

—¡No hay esperanza!—murmuró don Juan.

—Ninguna—contestó Cardona—. El poder del hombre tiene un límite, que está marcado por la muerte.

Ante un cadáver deben concluir los odios.

—El mío concluyó al convencerme de su inocencia.
—Pero habéis hecho el mal. Vos asesinasteis a don Guillén.
—No, mis manos no se tuvieron en su sangre.
—¿Qué importa, si por orden vues-

tra se cometió el crimen?—dijo severamente don Baltasar.

—¡Ah!—exclamó Rames abatido—, no podéis comprender lo que suiro. No necesito, no que me echéis en cara mi funesta locura.

—El castigo es justo.

—Tenéis razón... Pero ya que no habéis de cruzar vuestra espada con la mía...

—¡Imposible!

—Si, imposible, porque ni vos me creéis digno de tanta honra ni yo había de aceptarla. Pues bien, ya que esto no ha de ser, ya que a despecho de mi carácter, de mi altivez y de mi nombre me he humillado, sed generoso y no me ultrajéis. Si queréis vengar a vuestro íntimo amigo, mostráds parte y acusatme ante la justicia. Yo confesaré la participación que he tenido en el crimen.

—No lo haré nunca. Dios y vuestra conciencia se encargarán de castigaros. A mi sólo me resta decir: don Guillén ha muerto, y don Guillén era inocente.

—Lo sé.

—Habéis sido...

—No pronunciéis esa frase. Vais a llamarme fratricida—exclamó don Juan horrorizado.

—¡Ah! ¿Conocéis ese secreto?

—Todo lo sé por desgracia, como sé también que he protegido y estrecha-